

SESION INAUGURAL

Asamblea de Protección á la Infancia

A las once y media se ha verificado, bajo la presidencia de S. M. el Rey, la sesión inaugural de la Asamblea Nacional de Protección á la Infancia.

En el estrado habia muchos congresistas y delegados y no pocas señoras.

Sus Majestades entraron en el Paraninfo de la Universidad á los acordes de la Marcha Real, interpretada por una orquesta que ocupaba la alta tribuna.

Su Majestad el Rey vestía de levita, llevando en el ojal la insignia dorada de miembro de la Asamblea; S. M. la Reina doña Victoria, elegante traje de calle, de terciopelo negro, y S. M. la Reina doña María Cristina y Su Alteza la Infanta doña Isabel vestía de tonos grises oscuros.

Las augustas personas fueron saludadas con entusiastas vivas y un prolongado y general aplauso.

Ocupó el Monarca la presidencia, teniendo á su derecha á la Reina doña Victoria, y á la izquierda á la Reina doña María Cristina y á Su Alteza doña Isabel.

Detrás tenían asiento las personas de la alta servidumbre, señoras duquesas de San Carlos, marqueses de la Torrejilla y Castel Rodrigo, duquesa de la Conquista y señorita de Beltran de Lis.

En los bancos de la derecha se constituyó una segunda presidencia, teniendo á la derecha el ministro de la Gobernación á los señores gobernador civil y Tolosa Latour, y á la izquierda á los señores obispo de Madrid, Borobio y Pulido.

Su Majestad el Rey declaró abierta la sesión. El secretario de la Asamblea, doctor Tolosa Latour, leyó una notable Memoria, de la cual reproducimos lo siguiente:

«La ley de Protección á la Infancia de 12 de agosto de 1904, que promulgó V. M. en la hermosa ciudad de San Sebastián, constituyó un verdadero y transcendental progreso en nuestra Patria.

Reclamada dicha ley con insistencia por la opinión, tuvo como precedentes la de 26 de julio de 1878, referente á los trabajos peligrosos de los niños, sancionada por nuestro augusto e inolvidable padre D. Alfonso XII, la de 13 de marzo de 1900, que en vuestro nombre proclamó vuestra augusta madre Su Majestad la Reina doña María Cristina, fijando las condiciones del trabajo de las mujeres y de los niños, y por fin la de 23 de julio de 1903 acerca de la vagancia y mendicidad de los menores de diez y seis años.

En todas ellas se trataba de evitar el triste espectáculo de esos adolescentes sometidos á labores penosas ó á explotación. En la última se concretaba la protección á los menores de diez años, comprendiendo su salud física y moral y cuanto directa ó indirectamente pudiera referirse á la vida de los niños durante ese período. Los posteriores decretos de 24 de enero de 1906 y de 12 de abril de 1910 reglamentaron la ley, y después de una amplia información, á la que contribuyeron las 49 Juntas provinciales de Protección á la Infancia y gran número de especialistas, médicos, juristas, publicistas, etc., se concretaron los asuntos referentes á Puericultura y primera infancia, Higiene y educación protectora, Mendicidad y vagancia, Patronatos y corrección paternal, así como las cuestiones jurídicas y legislativas, estableciéndose la protección y amparo á la mujer embarazada y sentando las bases del Instituto de Maternología y Puericultura, tan beneficioso para madres y niños.

Nuestra Patria ha sido siempre cuna de grandes instituciones, encaminadas á mejorar la suerte del niño y del pobre; pero la iniciativa privada, en ocasiones poco perseverante, no mereció la protección debida de los Poderes públicos, y algunas veces importantes fundaciones perdieron su carácter ó se extinguieron faltas de los medios propios de existencia, ó destinados éstos á otros fines, como ocurre con algunas obras pías, olvidadas á la manera de manantiales ocultos y sin empleo. Escasean de día en día las mandas y legados; son insuficientes las suscripciones, y la asistencia pública, forzoso es confesarlo, se halla en completa penuria. Existe acoso, respecto á obras benéficas, cierto feudalismo egoísta, semejante al que destruyeron en el orden político los Reyes Católicos, grandes fundadores de obras de piedad, y, sobre todo, de enseñanza (la más caritativa de todas las obras humanas), y compréndese la urgencia de establecer una verdadera federación de todas las instituciones consagradas á redimir la mujer desventurada, prestándole auxilio, socorro y asistencia cordial, facilitándole medios de alimentar á su hijo, preservándole á éste de la muerte y de la ignorancia, rehaciendo hogares, facilitando trabajo y combatiendo la vagancia mendicante, parásito social que desmoraliza al proletario, el cual, por medio de la higiene y del amor, se convierte en un ser sano, robusto y bueno.

Es preciso, al estudiar el problema del pauperismo, destruir la leyenda, tan arraigada, de que la pobreza en hombres y pueblos estriba en la carencia de grandes fortunas. Rico es todo aquel que sabe vivir con honra y proñales, laborando con fe, practicando la previsión y la mutualidad, morigerando sus cos-

tumbres y sintiendo en todo momento el amor á la familia y á la Patria.

La protección á la infancia adquiere modernamente un marcado carácter familiar. Nuestros esfuerzos se encaminan á no separar, en lo posible, á la madre del hijo, y hasta en los casos de abandono proporcionar al niño sin nombre una familia entre las gentes de bien.

El Asilo debe ser un hogar familiar, lo mismo que la escuela y el taller, donde todos se preocupen del porvenir de los educandos, y á conseguir este fin se encamina la tutela protectora de nuestras Juntas, en las cuales conviven las autoridades con los elementos sociales idóneos, á fin de que nunca pueda hallarse el adolescente, desamparado; el ser enfermo, sin auxilio; el culpable, sin posible redención.

Grande es nuestra amargura cuando contemplamos en ocasiones al niño explotado por sus propios padres é impulsado á cometer actos delictuosos, que le pueden convertir en criminal empedernido más tarde, y he aquí la causa de que la protección que anhelamos realizar llegue á libertarle de las numerosas causas que le prostituyen y degeneran, tratando, en virtud de ello, de evitar su caída y constituyendo en torno suyo una amorosa y redentora tutela, por medio de las Casas de familia, Colonias benéficas, Reformatorios y otras instituciones similares.

La creación de Patronatos de todo género, la organización de Tribunales para menores, la reforma de la Legislación en lo que se refiere á la patria potestad, por ejemplo, en los casos necesarios para cumplir nuestros fines, son otros tantos proyectos que la ley protectora vigente persigue, arrancando del poder de los padres indignos, de los mendigos profesionales y de los explotadores de oficio á centenares de inocentes criaturas.

Esta Asamblea Nacional trata de fomentar las «Mutualidades maternas», proporcionar el debido descanso durante la gestación á la mujer obrera, crear comedores gratuitos para embarazadas pobres, favorecer la lactancia materna mediante numerosos Consultorios para niños de pecho, vulgarmente llamados Gotas de leche, así como reglamentar definitivamente la lactancia mercenaria, velando con igual celo por la vida de los niños de las personas pudientes y por los de las nodrizas que se ven precisadas á ejercer dicha industria, que debiera desaparecer. Con este fin se creará el Instituto Nacional de Maternología y Puericultura, de tan singular importancia, pues en él se ha de dar protección y enseñanza á madres y nodrizas, facilitándolas cuantos medios se consideren adecuados para evitar los frecuentes descuidos que, por ignorancia, ocasionan la prematura muerte de los niños, contribuyendo á la perfecta crianza de los recién nacidos mediante la Escuela de Niñeras Enfermeras, donde las jóvenes aprendan el arte de alimentar y cuidar á los lactantes higiénicamente. Asimismo se seleccionarán las nodrizas, velando por la salud de las mismas y concediéndolas debidas recompensas por su abnegación.

Tenemos una gran satisfacción al recibir á los dignos miembros extranjeros del Comité permanente de la Liga Internacional de Protección á la Infancia en la primera edad, que acordaron unánimemente celebrar su reunión anual en Madrid, con el fin de trazar el programa de temas que han de ser debatidos en el futuro Congreso protector de Londres en el año próximo.

Reciban nuestro cordial saludo. Ellos, con grandes arrestos, crearon escuelas, cuidaron enfermos, educaron anormales, visitaron los pobres, socorrieron al desvalido, asilaron al huérfano, redimieron al caído y despreciado, iniciaron el camino que penosamente recorremos.

Nos animan en tal sentido los ejemplos que á diario la Augusta Familia de V. M. dió y da constantemente á todos los buenos españoles, protegiendo las obras benéficas de España, y Vos, Señor, además, promulgando leyes protectoras, tan importantes como la que nos reúne en esta Asamblea Nacional que se celebra bajo vuestro augusto patronato, en bien de la Humanidad y de la Patria.» (Grandes aplausos.)

Discurso de D. Patricio Borobio.

«Señor: Responiendo al patriótico requerimiento del Gobierno de Vuestra Majestad y á la insinuante convocatoria de nuestro Consejo Superior, aquí estamos los delegados oficiales y representantes de las Juntas de Protección á la Infancia.

Traemos de la periferia rico caudal de energías no gastadas, reserva copiosa que destinamos á renovar y acrecer las energías del centro, de cierto no consumidas, aunque de continuo solicitadas. Traemos al corazón de España las necesidades y los anhelos de nuestras lejanas provincias, para que aquí se sientan como se sientan allí, las unas, y desde aquí se colmen los otros, en aquella justa medida que pueden y deben ser colmados. Somos una poderosa corriente de amor al niño, singularmente al niño desvalido.

Tenemos fe en esta Asamblea, fe ingenua de provincianos optimistas; tenemos fe en esta Asamblea que será, como primera, la Asamblea constituyente de la gran obra social de protección á la Infancia, la que echa-

rá los cimientos firmes del edificio, apenas comenzado, que las futuras generaciones han de construir.

Debemos afirmar nuestra existencia, nuestra autonomía, nuestra función social. Queremos vida económica, próspera, para el cumplimiento de nuestros fines. Queremos que se nos reconozca la plenitud de derechos, privilegios, atribuciones y facultades que son indispensables en el ejercicio de nuestra acción protectora.

Proteger el niño sin amparo en los primeros inciertos pasos de su frágil vida, aumentar la preciosa natalidad, disminuir la depauperante mortalidad, defenderle de las enfermedades, robustecer su cuerpo, educar su espíritu, escudarlo contra los peligros morales, corregirlo, mejor que castigarlo, cuando delinque; todo esto es dar brazos fuertes al trabajo, solidos valientes y sanos al ejército, entendimientos privilegiados á la ciencia; en suma: riqueza, respeto, grandeza, paz y prosperidad á la Patria.

La obra de protección al niño es una obra nacional, de vida ó muerte, si hemos de conservar el nombre de España escrito entre los pueblos civilizados. Y si no tiene la actualidad palpitante, casi siempre transitoria, de otros problemas que conmueven la conciencia popular, tiene una realidad honda, subsistente, invariable: no es problema de un día ni de una clase social, lo es de todos tiempos y de la sociedad entera.

Gran parte de ello podemos hacer en esta Asamblea, por feliz auspicio convocada por el ministro ilustre, que cuenta con el más humanamente glorioso de sus timbres haber refrendado la ley de Protección á la Infancia.

Señor: Vuestra presencia es prenda de éxito para la Asamblea que os dignáis inaugurar. Cuantos miramos al Trono sabemos que sois el primero de los españoles, que sentís bien las necesidades del país cuyos destinos regís con acierto, y no precisáis ser informado de lo que conocéis de ciencia propia. Ayudados, Señor, de aquel delicado y sutil modo que podéis hacerlo, sin empañar el espejo clarísimo de vuestros deberes constitucionales, de que sois el más fiel guardador.

Os ofrecemos, á cambio, el menudo aplauso de las manecitas blancas de muchos pequeños españoles, la gratitud eterna de las madres y el amor ardiente de vuestro pueblo.»

Discurso del ministro de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que iba á pronunciar algunas palabras para saludar, en nombre del Gobierno, á los representantes de las Juntas provinciales de Protección á la Infancia.

Añade que tiene á honor el asistir á la Asamblea, que además le halaga sobremanera, porque evoca la fecha de la ley de 1904, en la que tuvo la satisfacción de poner su firma, considerándola como una ley redentora de la infancia.

«El Sr. Tolosa Latour—añade—ha recordado que el ministro de la Gobernación de ahora es el que presentó á las Cortes esta ley; pero se olvidó decir que fué al Consejo de Protección á la Infancia y al mismo señor Tolosa Latour á quienes se debió esta iniciativa ministerial. Yo recogí su inspiración para hacer aquella ley.

A poco de ocupar la cartera de Gobernación entonces tuve el honor de presidir una reunión de la Sociedad Española de Higiene. Allí, voces dicientes llamaron mi atención para estudiar aspectos de la Sanidad en España. Allí, comprendiendo las razones que se me exponían, me comprometí á llevar al Parlamento una ley, que poco después fué promulgada. For eso recojo esos aplausos y se los ofrezco al Sr. Tolosa Latour y demás iniciadores.

Esa ley estuvo expuesta á la misma ingrata suerte de otras leyes españolas no llevadas á la práctica, pues después de mi salida de Gobernación transcurrieron cuatro años sin que fuera aplicada.

El año 1908 el Sr. La Cierva hizo el reglamento, y el presente acto demuestra que no se han perdido tales esfuerzos é iniciativas. Habla de la sensibilidad ambiente, que se horroriza y promueve conflictos ante noticias, tristes, sí, pero que no significan en la vida de la nación lo que esta continuada mortalidad en la infancia, que horroriza.

Se refiere á las bajas que ocurren en la campaña de Marruecos, donde encuentros y acciones que producen seis ó siete bajas originan en España terribles movimientos de opinión. ¿Qué habría que hacer frente á las doscientas mil víctimas de la infancia! ¿Qué patriotismo es ese?

La defensa de la raza es el primer deber de los gobernantes.

Recuerda una memoria del Sr. Mayoral, en la que se demuestra cómo en Málaga, donde existía una desproporción aterradora entre la mortalidad y la natalidad, elevándose la primera al 34 por 100, hoy, merced á los trabajos de personas modestas, la salud está más defendida y se ha reducido dicha proporcionalidad.

Respecto á los medios con que se cuenta para realizar la obra, recuerda el ministro que existe, en presupuesto la cantidad de 20.000 pesetas, que procurará aumentar.

Censura la real orden de 1912 que distrajo parte de los fondos procedentes del 5 por 100 sobre espectáculos públicos, y que debían ir á parar íntegros á las cajas de las Juntas provinciales.

Termina haciendo una invocación á la Patria, á la que los españoles, llamamos madre como exaltación de nuestros amores patrióticos, y dice que esta palabra madre es de tan alta significación, que vemos hoy en nuestro Soberano, modelo de Monarcas, ejemplo de

patriotas, que es la obra gloriosa de una madre ejemplar.

Grandes aplausos. El Rey declara abierta la Asamblea y levanta la sesión.

MARRUECOS

De Tetuán

Español asesinado.

TETUAN. (Lunes, noche.) Esta mañana recibió el cónsul de España el aviso de que en un sitio próximo al río Martín, por la parte del puente de Mehaznis, habia sido asesinado un súbdito español.

En seguida, acompañado del médico del Consulado, Sr. Olmedo, y del secretario judicial, Sr. Calvo, marchó á la huerta llamada del moro Meduri, que está situada en el camino que conduce al puente mencionado y un poco más abajo el campo donde está instalado el tenis.

Según los informes recogidos, está dicha huerta abandonada y en ella dormían todas las noches dos españoles hermanos, llamados José Gaspar y Ciriaco Sopera Sánchez.

Ambos eran dueños de una cantina situada en el puente de Mehaznis, y por la noche cebraban y se iban á la huerta á dormir.

Sobre la una de la pasada madrugada oyeron los hermanos ruido en la huerta y el cuidado de las gallinas que poseían, y suponiendo que les estaban robando, se levantaron, saliendo José Gaspar y preguntando quién andaba por allí.

La contestación que le dieron fué hacerle tres disparos de mauser, cuyos proyectiles le dieron, uno en la cabeza, otro en el pecho y otro en el brazo, rompiéndoselo.

Fué mortalmente herido; pero aun tuvo fuerzas para gritar: «Hermano, defiéndete, que á mí me han matado.»

En seguida cayó muerto. Ciriaco no disponía de armas, por lo que se proyectó de un grueso garrote, y asomándose á una ventana, gritó á los moros que se acercaban los mataba.

Los moros creyeron que Ciriaco tenía un fusil, y huyeron, llevándose las gallinas y la ropa que habia fuera de la casa.

El muerto, José Gaspar, era natural de Junquera, y su hermano, Ciriaco, es natural de Cáceres.

Procedió el cónsul, Sr. Viguri, á registrar las ropas del cadáver, incantándose de lo que tenía, y después ordenó fuese levantado y conducido al cementerio católico, para darle sepultura.

En seguida el cónsul conferenció con el general Marina, dándole cuenta del suceso.

Se supone que los moros autores del asesinato del español pertenecen á la kabila de Beni-Madam, los cuales pasan el río por la noche, buscando sitios ocultos para los centinelas de los fortines.

Se supo el suceso porque Ciriaco, en cuanto amaneció, corrió al puente para avisar á la guardia.

Esta no habia oído los disparos.

Informes oficiales

Larache.

Telegrafía el comandante general accidental, que recrudecido el temporal de lluvias reinante, desde anteaer ha quedado cerrado el puerto por el mal estado del mar, que ha impedido que descargue el «Almirante Lobo», obligándole á zarpar.

Los zocos de T'Zenin y Sni-el-Maschan se han celebrado con muy escasa concurrencia. Sin más novedad.

Melilla.

Participa el comandante general haber recibido un radiotelegrama del general Baugarten, en el que le ruega se aplaze la entrevista en el Zaió.

Le ha contestado diciéndole que está á su disposición el día que él designe.

Ceuta y Tetuán.

Telegrafían las respectivas autoridades militares dando cuenta que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

El pavimento de Madrid

Designación del Jurado.

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Siendo de notoria conveniencia que el Jurado para la adjudicación de las obras del pavimento de Madrid esté formado por representaciones del ministerio de Hacienda y del de Fomento, y del Ayuntamiento de esta corte, de conformidad con las propuestas respectivamente formuladas,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido nombrar á los señores alcalde de Madrid; D. Luis Mesonero Romano, concejal, y D. Pedro Núñez Granés, ingeniero jefe de Vías y Obras, en representación del excelentísimo Ayuntamiento; á D. Felipe Cardiel Velasco, subdirector de lo Contencioso, en la del ministerio de Hacienda, y á los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Fernando García Arenal, D. Luis Morales y D. Francisco Terán, en la del ministerio de Fomento.

Este Jurado será presidido por el excelentísimo señor alcalde de Madrid.»

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al farmacéutico mayor D. Enrique Calatrava Torres.

Cruz de San Hermenegildo.

Se concede al comandante de Caballería don Lucas Valle Piza, y se rectifica la antigüedad que corresponde á la del primer teniente de Caballería D. Remigio Cobos Arias.

Comisiones mixtas.

Se nombran vocales: de la de Leon, al teniente coronel de Infantería D. Juan Aguas Marcial; de la de Granada, al comandante de Infantería D. Carlos de Benito Rivera, y de Barcelona al médico mayor D. Salvador Sansano Vives.

Inválidos.

Se concede ingreso en el Cuerpo al segundo teniente (escala de reserva) de la Guardia civil, retirado, D. Manuel Fernández García.

Un incendio.

Capitán general de Baleares al ministro de la Guerra.

«Según me comunica el gobernador militar de Menorca, anoche á las doce se inició incendio en parte alta edificio ocupado por oficinas de Intendencia, dominándose en seguida; se grée casual y sólo ha ocasionado pequeñas pérdidas de uniformes; se instruye expediente.»

Dice el Presidente

El Sr. Dato despachó con el Rey, sometiéndole á la real firma varios decretos de Gracia y Justicia.

En su despacho oficial recibió la visita del Sr. Groizard, con quien celebró una larga conferencia, que interrumpió el Sr. Dato para recibir brevemente al general Fernández Silvestre, que marcha esta noche é iba á despedirse.

El Consejo, como estaba anunciado, se celebrará á las tres de la tarde, y, según el Presidente, no será largo.

Respecto de Méjico no hay nuevas noticias.

El ministro de Estado continúa sus gestiones en favor de la protección de los súbditos españoles allí residentes, con resultado satisfactorio, contribuyendo á éste los esfuerzos que realiza el Gobierno de los Estados Unidos.

Negó el Sr. Dato certeza á una noticia recogida en la Prensa francesa suponiendo que el Monarca español realizaba gestiones cerca del Rey de Inglaterra para que éste apoye cuanto tienda á proteger á nuestros súbditos en Méjico.

Confirmó el Presidente que el señor conde de Romanones le habia escrito una carta anunciándole una pregunta para mañana en el Congreso, requiriendo al Gobierno para que haga una declaración respecto de las actas dictaminadas por el Supremo.

MR. WINSTON CHURCHILL

El ministro de Marina de Inglaterra irá mañana con su esposa á Palacio á la una de la tarde.

Es lo más probable que almuercen con Sus Majestades.

Entre las fiestas que se han ofrecido al eminente político inglés y las que hay en proyecto se cuentan el banquete que hoy se celebrará en su honor en la Embajada inglesa, al que asistirán las personalidades de más relieve de la colonia británica en Madrid.

No es esta la primera vez que Mr. Winston Churchill visita España.

Va en otras ocasiones ha viajado por Andalucía, recorriendo igualmente Toledo y otras ciudades españolas que tanto interés despiertan en los hombres cultos de todo el mundo. El ministro de Marina inglés conoce á la perfección nuestra gloriosa historia artística y es un entusiasta de ella.

Su esposa es la primera vez que viene á España y se muestra encantada de haber realizado el viaje.

Ambos han hecho manifestaciones muy cumplidas de los satisfechos que están ante las atenciones, verdaderos agasajos, que han recibido durante su estancia en la corte española.

Mr. Churchill tiene proyectado regresar á Inglaterra el sábado próximo, pero antes se propone visitar de nuevo Toledo y tomar parte otra vez en algún partido de polo.

Los perfumes y la moral

¡Mucho cuidado!

NUEVA YORK. El doctor Stampton ha dado una conferencia muy interesante acerca de la influencia de los perfumes en las cualidades morales y físicas de las personas.

He aquí algunos de sus párrafos: «El abuso de los perfumes provoca perturbaciones perfectamente definibles.

La rosa guarda en sus pétalos los gérmenes de la desverguenza y el orgullo. La violeta predispone al misticismo. El benjuí impulsa al ensueño y al romanticismo.

La menta desarrolla la voluptuosidad y el interés comercial.

La verbena aficiona á las Bellas Artes. El almizcle, á la sensibilidad. Las mujeres que lo usan se enamoran locamente de los hombres que las miran con afecto.

El pachuli favorece el desarrollo del historismo. El alcanfor embrutece.»

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
14 de abril de 1864.

HAMBURGO, 13. Varios regimientos prusianos han abandonado, por orden del general en jefe, los puntos que ocupaban, y se han dirigido hacia el Norte de la Jutlandia.

LONDRES, 13. Siguen las ovaciones a Garibaldi. Este último ha visitado hoy a la duquesa de Sutherland.

TRIESTE, 13. El archiduque Maximiliano está indispuerto. Probablemente no podrá partir hasta el jueves.

ROMA, 13. Al ir el Papa a Santa Inés ha sido acogido con entusiasmo, y por la noche hubo iluminación.

HAMBURGO, 13. El fuego de las baterías dinamarquesas es débil; tres han cesado completamente en sus disparos. Los dinamarqueses se preparan a evacuar las trincheras.

COSAS DE ITALIA

La huelga de ferroviarios.

MILAN. La huelga de ferroviarios no ha estallado todavía.

Parece que se está en camino de llegar a una solución favorable, poniéndose en relación con el Estado el Sindicato de ferroviarios, que se había declarado director del movimiento.

Espérase que en breve se llegará a un acuerdo que dejará solucionado el conflicto. Accederá el Gobierno, en primer lugar, a que se amplíe el plazo para estudiar las proposiciones formuladas por los ferroviarios.

Y se da por seguro que el Gobierno se muestra favorable a la aceptación de las más urgentes.

De los Balkanes

Un donativo importante.

BELGRADO. Un riquísimo serbio, Ramanowitch, ha dejado en su testamento al ejército cuatro millones.

El Gobierno, reunido en Consejo, ha acordado que en el entierro sean rendidos al cadáver honores militares y que los Principes reales lo presidan en nombre del Rey.

Además serán enviadas coronas. Ramanowitch no era militar y no habla prestado nunca servicio en filas.

Lo indultarán?

CONSTANTINOPLA. El coronel Azid Ali, uno de los héroes de la campaña tripolitana, ha sido condenado a muerte por delitos políticos.

En Egipto, donde era muy popular, la noticia ha causado gran sensación.

Del Cairo y de diversas capitales europeas han sido enviados numerosos telegramas de protesta.

Créese que el Sultán concederá el indulto.

COSAS FRANCESAS

«Le Journal» y Galdós.

PARIS. «Le Journal» da hoy cuenta de que la Prensa española acaba de abrir una suscripción pública en favor del gran escritor D. Benito Pérez Galdós, a quien la fortuna no ha favorecido.

Agrega que esto es profundamente lamentable en una nación en que los toreros se retiran de la arena jóvenes y con fortunas colosales.

Congreso de profesores de baile.

PARIS. Se ha reunido hoy un Congreso de profesores de baile.

Se proponen los congresistas determinar el nuevo baile que ha de sustituir al tango y la farlana.

Creer que los bailes actuales van por muy malos derroteros y tratan de regenerarlos.

Para cincuenta actas 300 aspirantes.

PARIS. Refieren los periódicos que son trescientos los que aspiran a las cincuenta actas de diputados por el departamento de Sena, que comprende París y sus alrededores.

Almacenes destruidos.

TOLON. Un incendio ha destruido unos grandes almacenes de mercadería. Cálculase las pérdidas en doscientos mil francos.

Un discurso de Malvy.

PARIS. Despachos de Gramat dan cuenta del acto político celebrado hoy en aquella población, y al que ha asistido el ministro del Interior, M. Malvy.

Este ha sido obsequiado por sus amigos políticos con un banquete.

Al final ha pronunciado un discurso de tonos extremadamente anticlericales.

Se ha declarado M. Malvy partidario del impuesto sobre la renta.

También ha sobre Malvy que las próximas elecciones generales serán libres, manteniendo el Gobierno la más perfecta neutralidad.

Rochette ha estado en Rusia.

SAN PETERSBURGO. Llegó un comisario de Policía francés buscando al banquero Rochette.

No ha conseguido encontrarlo. Rochette había huido; pero está planeando volver.

mente demostrado que estuvo en la capital de Rusia.

Un globo francés.

BERLIN. Dicen de Monsolvitz que en las inmediaciones de Lumsdorf aterrizó un globo esférico francés.

Sus tripulantes han manifestado que les obligó a aterrizar el mal tiempo reinante.

La situación en Méjico

Habrà salud.

MEJICO. El Presidente Huerta ha accedido a que la guarnición de Tampico salude la bandera yanqui con veintidós cañonazos, como desagravio de los insultos que sufrieron los marinos de la citada nación desembarcados en dicho puerto mejicano.

Poca importancia.

WASHINGTON. El ministro de Negocios Extranjeros, Bryan, concedía poca importancia a lo ocurrido en Tampico.

Y si ha apoyado la demanda de reparación del almirante Mayo, ha sido a ruegos de su compañero el ministro de Marina.

La noticia de que será saludada la bandera yanqui en Tampico, de orden de Huerta, es oficial.

Lynd almuerza.

WASHINGTON. Ayer almorzó con los ministros de Marina y Negocios Extranjeros el agente oficioso de Wilson en Méjico, Lynd.

Dijo que, en su opinión, los Estados Unidos deben cambiar de actitud.

Mañana conferenciará con el Presidente Wilson.

COSAS YANQUIS

En memoria de un héroe.

NUEVA YORK. Mañana se cumplirá el segundo aniversario de la catástrofe del Titanic.

Con tal motivo los habitantes de Godalming inaugurarán un monumento dedicado al telegrafista de la estación de telegrafía sin hilos de dicho buque, que no se movió de su puesto y en él pereció.

La ceremonia será emocionante. Probablemente asistirá a ella Marconi.

Una boda.

NUEVA YORK. Jerónimo Napoleón Bonaparte, pariente del gran Emperador, se ha casado con la señora Bianca Pierre Streibigh, divorciada de su marido hace cuatro días.

Ella es una balarina. Mostrábase tan contenta de su nuevo matrimonio, que estuvo haciendo piruetas ante el marido y los reporters antes de celebrarse la ceremonia nupcial.

El elefante y el perro.

NUEVA YORK. En el Jardín Zoológico se ha celebrado la ceremonia de imponer la medalla de honor a «Spot», el fox-terrier del guardián jefe Snyder.

Los hechos que han dado lugar a esa distinción son los siguientes:

Snyder y el vigilante Hurton se disponían a lavar al gran elefante del Jardín, cuando, por un torpe movimiento, Hurton hizo daño al paquidermo.

El animal, que se puso furioso, de un golpe con la trompa echó por tierra a Hurton y luego embistió a Snyder, al cual pretendía aplastar.

En ese momento «Spot», el fox-terrier, surgió, lanzándose a la defensa de su amo. Atacó con tanta furia al elefante, que éste acabó por retirarse.

EN EL TIROL

Una montaña en movimiento

Alarma.

VIENA. Telegramas de Innsbruck dicen que la montaña de Heinen, que se alza en uno de los lados del valle de Ziller (Tirol), ha comenzado a moverse de un modo alarmante.

Varias enormes avalanchas se han desprendido de sus cimas.

Veinte mil metros cúbicos de rocas amenazan aplastar algunas aldeas.

El santuario de Mariavast ha sido casi destruido por un desprendimiento.

Los vecinos de los pueblos de Zell y Gerlosberg corren grave peligro.

Se les ha aconsejado que abandonen sus moradas, pero se niegan a ello.

La alarma es grandísima.

VIDA DEPORTIVA

Garros, vencedor.

PARIS. El aviador Garros ha llegado a las 5,21 de esta tarde.

Salió de Marsella a las 4,18.

Ha ganado el raid de Mónaco por haber cubierto los 1.293 kilómetros del recorrido en 12 horas y 11 minutos, mientras el aviador Brindejone des Moulinais ha hecho la misma distancia en 16 horas y 2 minutos.

Brindejone des Moulinais.

GENOVA. El aviador Brindejone des Moulinais salió a las 14,33, proponiéndose efectuar el raid Génova-Roma.

Un accidente.

PARIS. El aviador Verrier, que realiza el raid Londres-Mónaco, al aterrizar en Béziers ha caído sobre un árbol.

El aparato ha quedado destrozado completamente.

Verrier no ha sufrido ningún daño.

ANTES DE LAS ELECCIONES FRANCESAS

CANDIDATOS BROMISTAS

Manifiestos curiosísimos.

PARIS. En toda Francia se presentan numerosos candidatos locos ó burlones, cuyos manifiestos electorales merecen los honores de la publicidad, por lo estrambóticos.

He aquí algunos:

M. Pedro Mancel es pacifista, y predica la concordia universal «por la tésis, la antítesis y la catastrésis».

M. Gustavo Grandin pide la aplicación de las leyes samaritanas que imaginó hace diez años.

Preséntase por París, y concluye así su manifiesto:

«La Patria puede contar con su hijo que vive en la calle de la Plata, núm. 7.»

El comisionista Desroziers ilustra sus pasquines con numerosas cabezas de burro.

Debajo de cada una de ellas aparece la palabra «electores».

Lorentz, antiguo soldado, dice a sus conciudadanos:

«Votad a Lorentz, antiguo fusilero, si es que queréis hacerlo, pues a él le da lo mismo.»

No se alegrará mucho si le elegis diputado. Sois bastante brutos. El no lo es tanto y puede seros útil en la Cámara.»

M. Marchand, actor sin contrata, se presenta por el noveno distrito de París, y dice a los electores del mismo:

«Yo soy un genio de la escena, víctima de la conspiración de los actores malos. Votadme. Probad al mundo que sois mayores de edad. Deliberad fríamente. Sabed escoger.»

M. Eugenio Mercier también se presenta por París.

Y dice modestamente:

«Confieso que no soy un tribuno. Pero, en cambio, ¡qué pensador tan eminente tendréis como diputado si me elegis! Y si queréis convenceros de ello, comprad por tres francos mi libro «Europa en el año 2000», que es una maravilla.»

El doctor Dupré dice que se presenta sin ambición y cumpliendo un deber.

Es una eminencia y no quiere privar a sus conciudadanos de sus eminentes servicios.

Es médico, compositor de música, actor, dibujante, cantante y autor dramático.

Ha escrito diez y seis tragedias en verso heroico, once comedias morales, nueve operas y quince óperetas.

El doctor Gregoire dice:

«Votadme los que no tengáis automóvil. Yo repartiré los 60.000 francos que cobraré en mis cuatro años de diputado entre aquellos de mis electores a quienes un automóvil aplaste.»

El doctor Lostalot-Bachué escribe:

«Votadme. Conmigo tendréis siempre un diputado ministerial.»

Con mi voto sostendré todas las instituciones, todos los partidos y todos los Gobiernos. Me es igual la monarquía que la república, la anarquía que el imperio.»

En Marsella se presenta como candidato M. Zier, que alega como títulos ser «fundador del triángulo escaleno».

M. Jules Allix, un meridional, desea que sus paisanos le elijan para vulgarizar en la Cámara su «sistema de los caracoles simpáticos desempeñando el papel de bobinas eléctricas en la transmisión del pensamiento.»

Dice además que ha descubierto un cometa cuya aparición no sospecha ningún astrónomo.

M. Juan Brunet, de Limoges, quiere ser diputado para consagrar a Francia al Cristo universal, mediante la erección de un templo central en el Trocadero.

El se brinda a dibujar los planos y a encargarse de las obras.

El perfumista Babiek se presenta como apóstol del fusionismo.

El fusionismo tiene por templo la naturaleza.

Enseña la creencia en la metempsicosis.

Después de muertos, los locos se vuelven estrellas. Los imbéciles, legumbres ó animales premiados en concursos agrícolas. Los tantes, en plantas venenosas ó en tordos infectos.

Quiere Babiek, hijo del reino de Dios, reunir el Cosmos en un abrazo concéntrico y sempiterno.

Recorre su distrito, haciendo propaganda, montado en un burro con arcos encarnados.

M. Lavadion, de Charroux, si va al Parlamento, pedirá que los coches y autos no lleven fanales ni faroles, y sí campanillas de plata.

M. Barra, de Bethune, reclama el libro cultivado del tabaco «para que las mujeres que lo deseen puedan fumar en pipa».

M. Pablo Meunier, de Commeny, si le eligen diputado, defenderá en la Cámara la virginidad, como complemento moral del matrimonio.

M. Vaucher, de Mantes, dice en sus manifiestos:

«Votadme! Yo soy carbonero! Y mis costumbres son limpias y puras!»

M. Charclain, de Mayenne, pone a la disposición de sus electores su borrego, su verraco y su toro padre para ayudar a la reproducción de semejantes de esos mismos electores.

Vilon, de Bagnères de Bigorre, se denomina «administrador del plebiscito de las almas».

Barbé, de Lannemezan, escribe:

«Votadme! Soy el Benjamín de los Reyes».

Carlos Guignard, de Chaumont, «furiel retirado y poeta de ocasión», según dice en su manifiesto, «único miembro existente de las Bellas Artes y de la Gaya-Borrachera», afirma modestamente que no expone sus otros méritos para no humillar demasiado a su contrinante.

M. Abel Dekume, de Chalons, escribe orgulosamente:

«Si me consideráis digno de vuestros sufragios, todo lo que fué restaurado será destruido, y todo lo que fué destruido será restaurado.»

M. Mateo Bube, de Tolosa, es, según afirma, panadero, naturalista y entomólogo, y además inventor de un compuesto, a base de harina de maíz, «que contiene todas las esencias sublimadas de los cuerpos vegetales más ricos en virtudes curativas de la terapéutica».

Otros muchos manifiestos, más ó menos extravagantes, son repartidos estos días por toda Francia.

Pero los enumerados son los más notables.

COSAS INGLESES

Douglas y Crosslaid.

LONDRES. Lord Alfred Douglas promovió hace tiempo un proceso contra el novelista Crosslaid, porque éste, en una novela presentó a aquel como el sujeto que había pervertido a Oscar Wilde.

Douglas perdió el proceso, y además adquirió la peor fama.

Se dijo después que Douglas y Crosslaid se habían puesto de acuerdo para llamar la atención del público hacia la novela referida, que produjo no pequeño escándalo.

Douglas se alejó de Inglaterra, marchando a vivir a Francia.

El novelista indagó su paradero, y lo ha encontrado, haciendo que la Policía francesa lo detuviese.

Después de intervenir la autoridad judicial, se sabe que Douglas ha quedado en libertad bajo fianza.

Se le han ocupado interesantes documentos, que destinaba a la Prensa.

Luto de corte.

LONDRES. El Rey ha dispuesto que la corte británica vista de luto ocho días con motivo del fallecimiento de la Emperatriz del Japón.

No molestarán.

LONDRES. «The Times» publica un telegrama de su corresponsal en París.

En él dice éste que ha visitado a la generala de las sufragistas, mistress Pankurst.

Esta le ha manifestado que sus corredorías inglesas no irán a París a perturbar las fiestas preparadas en honor de Jorge V, porque no son enemigas de la hospitalidad.

EJECUCIONES ACCIDENTADAS

Sabotaje contra el verdugo

NUEVA YORK. El juez Gofs se hallaba esta mañana examinando a un testigo del proceso contra los cuatro individuos hoy ejecutados por el asesinato de Rosenthal, cuando recibió una carta urgente.

Era un anónimo.

«Si no libra usted de la muerte a los cuatro reos—decla—será usted también ejecutado.»

El juez no hizo caso del anónimo.

Más tarde, el examinar el verdugo la silla en que las electrocuciones se habían de llevar a cabo, observó que habían sido saboteados los eléctricos aparatos.

Los hilos eléctricos estaban cortados, algunos tornillos flojos y la dinamo con defectos.

Todo ello fué reparado, y las ejecuciones se llevaron a cabo.

No se sabe quién es el autor de estos actos de sabotaje.

Se supone que debió realizarse algún reclamo que goza el privilegio de poder circular libremente por la prisión.

ROBOS INGENUOS

El hombre de los tres brazos

Era un ladrón.

PARIS. Ayer, en la calle del Bac, un hombre correctamente vestido y que llevaba en un ojal una cinta roja, penetró en el almacén de encajes de Mme. Rodier.

Dicho sujeto tenía un brazo mecánico. Pidió encajes de Brujas y Cluny, de los mejores y más caros.

La dueña llenó el mostrador de encajes sobrios.

El falso comprador, que tenía tres brazos, el mecánico, con el que simulaba estar manco, y los dos suyos, dedicóse, aprovechando los descuidos de la encajera, a guardarse encajes de gran precio.

Cuando tuvo llenos los bolsillos, se marchó sin comprar nada.

Poco después, la encajera echaba de menos cincuenta y tantos metros de encajes.

Avisó a la Policía y ésta se puso en campaña.

No ha logrado aún capturar al ladrón; pero, en cambio, ha averiguado que éste lleva dos meses rolando en los comercios de París.

Nadie, al verle con su brazo mecánico, sospecha de él.

Y el ingenioso ladrón se aprovecha de esta confianza para hacer de las suyas.

UN SABIO CONDECORADO

El Papa y el doctor Nurchi

PARIS. De Roma comunican las siguientes noticias, que transmito sin responder de la veracidad de su última parte:

El Papa ha recibido al sabio doctor Nurchi, inventor del suero contra la tuberculosis, y le ha regalado la medalla de oro por los cuidados que ha dedicado a una sobrina de Su Santidad, a la que ha salvado la vida cuando una tuberculosis avanzada la tenía enferma.

A las veinte inyecciones del referido suero la enferma se hallaba curada completamente.

Pío X, que desde hace mucho tiempo padecía un catarro crónico, se hizo reconocer por el sabio doctor, quien afirmó categóricamente que no existía ni el más ligero vestigio denunciador de la tuberculosis.

Entonces, para curar el referido catarro, ideó una nueva aplicación del suero: secarlo y darlo a fumar en una pipa.

Por este sistema el Papa ha curado completamente de la afección que le molestaba.

DESPUES DE LAS BLECCIONES

La política destruye la paz conyugal

NUEVA YORK. Las elecciones municipales en Chicago y otras ciudades del Estado de Illinois dieron lugar a escenas curiosas por haber acudido a las urnas gran número de electoras.

A pesar de la gran fuerza electoral de las mujeres, no consiguieron derrotar al famoso Bathhouse, el despota político de Chicago, el cual únicamente ha confesado hace poco tiempo que había entrado en la vida pública con el sólo propósito de hacer una fortuna.

Los partidarios de Bathhouse votaron en masa, como de costumbre, y la señora Drake, candidata de las mujeres, fué derrotada por gran mayoría.

Uno de los electores fué detenido, acusado de haber matado a la propia mujer porque ésta se negaba a votar al candidato que apoyaba el marido.

Otro elector ha denunciado a la presidenta de una Mesa electoral por haber ejercido actos de parcialidad en daño del partido contrario.

Lo singular es que esa presidenta es la esposa del propio denunciante.

MISCELANEA

Los Principes de Prusia.

RIO JANEIRO. Han llegado el Principe y la Princesa Enrique de Prusia.

El Presidente Fonseca les ha obsequiado con un banquete.

El balandro «Hispania».

LONDRES. S. M. el Rey Don Alfonso XIII ha vendido su balandro «Hispania» a M. J. R. Baine.

El «Agamenon», de Esquilo.

SIRACUSA. El día 16 del presente mes se dará en el anfiteatro griego una representación de la tragedia de Esquilo «Agamenon». Esta resurrección del teatro clásico griego ha despertado mucho interés.

Acudirán los principales críticos italianos. El Comité organizador del festival ha dirigido un manifiesto a los ferroviarios pidiéndoles que no entorpezcan el viaje de los que se proponen acudir a Siracusa.

Víctimas de un hundimiento.

ARGEL. En el barrio árabe se ha hundido la terraza de una casa, quedando sepultadas muchas personas.

Van extraídos hasta ahora tres muertos y cinco heridos.

El abate Lemire.

HAZEBROUCK. El abate y diputado Lemire ha comenzado a dar las 42 conferencias que piensa dar antes de que se efectúen las elecciones legislativas.

Esta mañana asistió a los funerales que por el alma de una religiosa se celebraron en el Hospicio, y al terminar el acto quiso entregar una limosna.

Pero ésta le fué rechazada.

Los Emperadores en Cortá.

BERLIN. Dicen de Cortá que, después de asistir a la fiesta de Ramos

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
14 de abril de 1864.

Una carta de Alhucemas, fecha 4 de abril, que tenemos a la vista, dice que el bajá enviado por el Gobierno de Marruecos para castigar a los asesinos de nuestro intérprete, ha manifestado al gobernador de Alhucemas que ha pedido refuerzos al ministro del Sultán en Tánger para poder proceder a la prisión de los asesinos, que pertenecen a la kabila fuerse y numerosa del Ceneizen, y que el mismo iba a retirarse al campo de Quilate, unas tres leguas de Alhucemas, por no creerse muy seguro en el sitio en que estaba.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

EL ACTA DE CAMBADOS

Se nos ruega la publicación del telegrama siguiente:

VILLAGARCIA, 13.
Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
En honor del verdadero sentir de todo el distrito de Cambados, le ruego haga constar en su periódico que todo el quiere y mantendrá siempre a su diputado D. Pedro Seoane. Las Sociedades agrarias de todo el distrito no llegan los incritos a quinientos, como puede comprobarse oficialmente, y de ellos la mayoría está con el Sr. Seoane. El distrito entero protesta de la campaña insidiosa, y si fuese necesario lo probará hasta la evidencia en la lucha.—Rosendo Barro.

DE ZARAGOZA

El ministro de Instrucción pública

Visitando las escuelas.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) El ministro de Instrucción pública, acompañado del rector de la Universidad y de otras personalidades, visitó el grupo escolar del Buen Pastor.

Fue recibido por los maestros doña Eulogia Lafuente, doña Rosa Arjo y D. Marcelino López Ornat, que recientemente fueron condecorados por el Ayuntamiento con la medalla de oro de la ciudad. Quedó el Sr. Bergamín muy complacido de la visita y felicitó a los referidos maestros, ofreciéndoles interesarse por que les sea concedido el ingreso en la benemérita Orden de Alfonso XII.

En el campo de tiro.

Después visitó el campo de tiro del monte de San Gregorio, donde le hicieron honores las fuerzas del regimiento de Gerona.

El general Huerta explicó al ministro de Instrucción pública interesantes detalles sobre el campo de tiro.

Probó el Sr. Bergamín el rancho de la tropa, y ante él desfiló el regimiento de Gerona en columna de honor.

Almuerzo en casa del alcalde.

Después regresó el Sr. Bergamín a la ciudad para asistir al almuerzo íntimo a que le había invitado el alcalde, Sr. Palomar.

Se sentaron a la mesa, además de los señores Bergamín y Palomar, el gobernador civil de Zaragoza, Sr. Isasa; el senador electo y gobernador civil de Huesca, señor Castellón; el diputado a Cortes Sr. Castellano y Villarroya, y las señoras de Palomar y de Castellano.

El director general de Administración.

Por la mañana el director general de Administración local, Sr. Sáenz de Quejuna, visitó los talleres del Sr. Escoriaza, y almorzó después en casa del Sr. Paraiso, en unión del capitán general, de los Sres. Isabal y Escoriaza y otras personalidades.

A Madrid.

En el tren rápido marcharon a Madrid el ministro de Instrucción pública y el director general de Administración local.

Para despedirles acudieron a la estación las autoridades, Comisiones civiles y militares, los diputados y senadores, concejales, catedráticos, nutridas representaciones del Círculo Conservador y de la Juventud conservadora, maestros y otras personalidades, y muchos estudiantes.

La despedida fué muy cariñosa.

ANDALUCIA

Conciertos de la Sinfónica.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Es esperado en el tren rápido de Madrid el maestro Arbo, que viene para dirigir los conciertos de la Sinfónica.

Mañana, en el tren correo, llegarán las masas corales artísticas.

Se proponen aquí mañana hacerles un gran recibimiento.

La Sinfónica dará mañana, a las nueve de la noche, el primer concierto en el teatro de San Fernando.

Un festival.

Se ha celebrado el festival gratuito organizado por el Ayuntamiento en honor de los extranjeros en el teatro de San Fernando.

La Sinfónica Sevillana interpretó *El bolero* y *El zapateado*, del maestro Bretón.

Después un cuadro flamenco bailó danzas típicas de la tierra.

El teatro estaba brillantísimo, predominando en el público elegantes damas extranjeras.

Lo que se dice.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Ha estado en el Laboratorio el catedrático de Medicina doctor Peset, realizando el análisis de los huesos encontrados en la Cuesta del Rosario.

Se dice que el dictamen de los peritos producirá sensación.

De la familia de Gordillo.

En Sevilla vive una hermana política del cobrador Gordillo, desaparecido hace treinta años.

Continúa siendo este suceso el tema de todas las conversaciones.

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Martes, mañana.) El capitán del transatlántico «Reina Victoria Eugenia» radiografía que llegará a Tenerife el martes 14 de abril, a las 14.

Un falsificador.

MALAGA. (Martes, tarde.) Conducido por los inspectores madrileños Sres. Casado y Villahumbria, ha llegado el célebre falsificador Eduardo Martínez Cruz, acusado de complicidad en la estafa al Banco.

La llegada de Martínez Cruz fué presenciada por el guardia civil que se hallaba en el Banco al ser cobrado el cheque.

Parece que no tiene seguridad de que sea Martínez quien lo cobró.

El Juzgado de la Alameda tomó declaración a Martínez, quien negó toda participación en la estafa, aunque las pruebas obtenidas por la Policía malagueña son abrumadoras.

Martínez viste elegantemente, habla varios idiomas y se expresa con gran corrección.

Más detenidos.

Los inspectores malagueños Sres. Izarduy y Castillo han detenido en Sevilla a dos individuos que parecen complicados en el asunto de la estafa.

Estos dos detenidos intervinieron en la cuenta corriente de 9.000 pesetas, que había abierto Martínez Cruz en las oficinas del Crédito Lyonnais en Sevilla.

Se confía en que estas detenciones contribuirán a dar luz en el asunto de la estafa.

Comemorando una fecha.

CADIZ. (Martes, tarde.) En el clásico ventorrillo del Chato han conmemorado con un banquete los empleados de este Gobierno civil el aniversario de la ley que en favor de ellos hizo el Sr. Cierva el año 1908.

El menú fué genuinamente andaluz y muy escogido.

Presidió el gobernador interino, D. Tirso Alonso.

Se pronunciaron brindis entusiásticos.

Se expidieron un telegrama de salutación al Sr. Sánchez Guerra y otro, expresando la gratitud de los allí reunidos, al Sr. La Cierva.

El «Montserrat».

CADIZ. (Martes, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del vapor «Montserrat» que el día 13, a las veintidós horas, se hallaba a 1.310 millas de Cádiz.

Aguas de Cabreiroá

Eficacísimas en el artrismo.

ARAGON

Contra la blasfemia.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) En el salón teatro del Centro de Acción social católica de Zaragoza se ha celebrado un acto de propaganda para la dignificación del lenguaje.

Ocuparon la presidencia el rector de la Universidad, el diputado señor marqués de Arlanza, el presidente del Centro y el propagandista Ivon L'Escop.

Abrió la sesión el presidente de la Acción social, presentando la obra de La Lliga de la Bon Mot.

Pronunció un discurso el Sr. Ivon L'Escop glosando la acción social en Cataluña.

El marqués de Arlanza habló indicando la dignidad del lenguaje.

Terminó el rector y senador Sr. Royo Villanova con un discurso magistral.

Los oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

La emigración.

HUESCA. (Martes, tarde.) En el tren de Jaca han salido 62 trabajadores, vecinos de varios pueblos próximos, para internarse en Francia en busca de trabajo.

Se reproduce en proporciones alarmantes la emigración de trabajadores de esta región.

Un ahogado.

Comunican de Anzón que en el depósito de las Compañías eléctricas reunidas zaragozanas, pereció ahogado el obrero Tomás Samitier.

Se cree que fué víctima de un desvanecimiento.

Incendio en una estación.

En la estación de Binefar se inflamó un saco que contenía películas cinematográficas, iniciándose un incendio de alarmantes proporciones.

Sufrieron desperfectos los documentos del archivo de la Compañía férrea.

La Comandancia de Carabineros.

Continúan las gestiones para trasladar aquí la Comandancia de Carabineros de esta región, que está actualmente en Jaca.

En las gestiones se interesan diversas entidades y personalidades.

ASTURIAS

Función patriótica.

GIJON. (Lunes, noche.) En el teatro Jovellanos se ha celebrado una función patriótica a beneficio de los soldados heridos en África.

Tomó parte Sofía Riquelme, que leyó trozos de *El Alcázar de las perlas*.

El Sr. Ossorio.

El domingo llegará el Sr. Ossorio y Gallardo para dar un mitin.

Será obsequiado con un banquete.

CASTILLA LA VIEJA

Muerte de un canónigo.

BURGOS. (Martes, tarde.) Ha fallecido el canónigo D. Francisco Barrueta, tesorero de esta catedral y a quien se debe la fundación del Asilo de ancianos desamparados.

Su muerte ha causado penosísima impresión.

Celebre por la belleza de su cabellera

La señora Ester Emery posee una cabellera que le llega a las rodillas. Se vio hace algún tiempo amenazada de calvicie completa. Nos refiere cómo hizo erocer sus cabellos.

«Pretendese que poseo la más hermosa cabellera del Universo, dice la señora Ester Emery, de Nueva York, que está actualmente en Madrid de visita en casa de unos amigos. No sé si será cierto, pero en todo caso estoy sumamente orgullosa de mis cabellos, pues no hace sino cosa de un año que crecen de esta suerte y ya han llegado a mis rodillas. Cuando los desato me cubren como un manto, y sin embargo, hace solamente un año eran mis cabellos raros y cortos y caían de modo alarmante. Observábase ya en mi cuero cabelludo numerosas placas de calvicie, y se me formaba abundante caspa, que me causaba insostenible escozor. No sé cuántos tónicos para la cabellera habré probado sin éxito. Algunos parecían quitarme la caspa durante algún tiempo, pero luego volvía ésta peor que nunca. Sin embargo, el éxito que he conseguido con la loción siguiente, no es un secreto para nadie y cualquiera puede obtener igual cabellera que la mía. Una amiga mía, que conocía el estado de mis cabellos, me mandó un día un recorte de un periódico de modas, en el que se aconsejaba a las personas que empezaban a ponerse calvas que se sirvieran de una mezcla de 30 gramos de Lavona de Composé, 7 decigramos de mentol cristalizado, 30 gramos de alcohol a 90 grados y 45 gramos de agua destilada. Me procuré dichos ingredientes en casa de mi boticario é hice yo misma la mezcla. Luego apliqué la loción mañana y noche, haciéndola penetrar bien con la punta de los dedos. Los resultados fueron inmediatos. Al peinarme, a la primera mañana siguiente, sólo cayeron algunos cabellos, en lugar de los puñados que solía arrancarme. En menos de una semana aparecieron una multitud de cabellos chiquitos en mi cabeza y crecieron tan rápidamente que pronto me pareció haberme convertido en otra persona; han seguido creciendo hasta el punto en que pueden verse hoy. ¿Habré usado más de un frasco? Ya lo veo, puesto que aún hoy día me sirvo de esta loción. Voy a casa de cualquier farmacéutico y me hago preparar unos 125 gramos cada vez, que me duran un mes próximamente, y me cuestan poca cosa. Seguiré sirviéndome de ella hasta que lleguen mis cabellos a mis talones. Debo añadir que las personas que se sirven de esta loción deben evitar que se corra por el rostro, en puntos donde no se desean cabellos.»

CATALUNA

Agresor detenido.

BARCELONA. (Lunes, noche.) La Policía ha detenido al autor de la agresión al carretero *esquirol*.

Este lo ha reconocido como su agresor en el hospital, donde le ha sido presentado el detenido.

Los carpinteros.

Ante el gobernador han sido firmadas las bases de arreglo de la huelga de carpinteros. Estas se fijarán en grandes carteles en todos los talleres.

Congreso metalúrgico.

El Congreso de obreros metalúrgicos ha solicitado la terminación de la guerra de Marruecos.

Se ha combatido la fiesta que organizan para 1.º de mayo los radicales, y se tomó el acuerdo de aconsejar a los obreros que sólo acudan a la fiesta de Solidaridad Obrera.

Del mitin de Villafranca.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Han regresado de Villafranca los que desde aquí fueron para asistir al mitin reformista.

En su discurso el Sr. Zulueta elogió la autonomía municipal y regional. Ensalzó la Agricultura como base de la prosperidad nacional, y afirmó que su ideal es el programa sustantivo, y si el Rey lo acepta y para implantarlo ofrece el Poder a quienes puedan hacerlo, se debe apoyar al Rey. (Aplausos.)

Comenzó D. Melquiades Alvarez haciendo la apología del partido reformista, presentándolo como una esperanza de la Patria.

Declaró que el partido tiene fe en su próximo triunfo, expresando el gran deseo de ponerse en contacto con el pueblo.

Hizo historia de los sucesos políticos desarrollados desde el día en que fué asesinado el Sr. Canalejas, para demostrar que el Monarca se ha inclinado del lado de las situaciones liberales, de conformidad con los anhelos del país, y por esto—añadió—los reformistas creyeron justo aplaudirle, deponiendo sus propósitos revolucionarios.

Se mostró partidario de la autonomía como base liberal, y abogó por la cultura del pueblo, abominando de los revolucionarios profesionales.

Insistió en la negativa de que sea problema sustancial la forma de Gobierno, y así se ve que hay Repúblicas malas y Monarquías

excelentes. Entre Méjico é Inglaterra—dijo—la elección no es dudosa.

Considera como dogma intangible la soberanía popular, y afirma que la Monarquía será democrática o no será, pues si quiere evitar el influjo revolucionario, debe convivir con el pueblo, siguiendo sus anhelos.

Entonces los reformistas le prestaremos nuestro apoyo, porque así prepararemos el bienestar de la Patria.

Lamentó que al pueblo se le engañe con imposibles revoluciones, que son un deber cuando es atropellado por los Gobiernos; pero un crimen cuando el pueblo actúa en la gubernación del Estado.

Declara que los reformistas son enemigos de la revolución, y para evitarla reformarán la Constitución, suprimiendo las senadurías vitalicias y estableciendo la libertad de cultos.

«No reconozcan—añadió—otra soberanía que la del pueblo, porque el Rey sólo está encargado de interpretarla.

Democratizarán el régimen y sacudirán el yugo teocrático.

Terminó diciendo que hay que acabar con la guerra, porque en caso contrario puede venir la revolución y detrás un poder reaccionario que detenga el avance de las ideas.

El momento político actual.

Hablando con los periodistas en Villafranca, ha declarado D. Melquiades Alvarez que la situación del Gobierno es difícil por faltarle la mayoría parlamentaria.

Opina que las actuales Cortes precipitarán la ruina de los partidos turnantes actuales, que se disgregarán en grupos capaces de regir los destinos del país mediante programas que comprendan extremos concretos.

Considera que está planteado un problema capitalísimo, que habrá de resolver las actuales Cortes, y es el de la guerra de Marruecos, que por falta de plan ha causado inmenso daño a la Patria.

Opina el Sr. Alvarez que las oposiciones deberán manifestar su criterio respecto del problema, criterio que no puede ser nunca el de abandonar nuestros derechos en África.

Se declaró pesimista acerca de la labor del Gobierno, pues cree que se imponen radicales reformas, que abarquen desde la Monarquía a la Magistratura, dentro del criterio de libertad, moralidad y justicia, único para asegurar la paz y fortalecer el régimen.

Terminó sus declaraciones D. Melquiades Alvarez diciendo que considera imposible a vuelta del Sr. Maura al Poder.

Los carpinteros.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Cumpliendo lo acordado, hoy se han abierto todos los talleres de carpintería, asistiendo los obreros, conforme se había convenido en el despacho del gobernador.

Hasta ahora no se tiene noticia de incidente alguno.

Un detenido.

El detenido Ramón Martínez lo fué ayer, según telefonamos, como presunto autor de unos disparos hechos contra un carretero de la casa Banús, en la calle de Calabria, a primeros de este mes.

La Policía hace tiempo le buscaba; pero Ramón Martínez sabía eludir la persecución de un modo hábil. Tan pronto vestía como obrero mecánico ó como carretero ó señorito.

Se le acusa de ser uno de los instigadores de la mayoría de las agresiones y actos de *sabotage*.

Al ser detenido iba vestido de señorito.

Congreso metalúrgico.

Se celebró anoche la sesión de clausura del Congreso metalúrgico, bajo la presidencia del Sr. Juvé.

La concurrencia era más numerosa que en los días anteriores.

Hablaron doce oradores, dedicándose a enaltecer los trabajos realizados y la unión de todos los trabajadores.

A los acuerdos adoptados anteriormente, de que hemos dado cuenta, hay que añadir los siguientes:

Tomar parte en el Congreso metalúrgico que se celebrará en breve.

Supresión del trabajo a destajo.

Contribuir con una cantidad para transformar en diario el periódico semanal «Solidaridad Obrera».

Celebrar el próximo Congreso en Reus, el 1 y 2 de mayo del año próximo.

A adherirse a los acuerdos que tome la Federación regional de Sociedades obreras para la celebración del 1.º de mayo, prescindiendo de lo que acuerde por su cuenta el partido radical.

El Congreso ha sido de orientación marcadamente anarquista.

Los temas favorables al obrero, como los de pensiones y otros, no han sido discutidos, sino rechazados en bloque, aplazándose para otro Congreso.

De ópera.

La inauguración de la temporada de ópera en el Liceo ha resultado magnífica.

Con la ópera *Sonámbula* ha debutado la triple Sra. Gallif-Curci, quien fué objeto de una extraordinaria ovación.

Deportes.

El segundo partido de «foot-ball», jugado entre el Club de Barcelona y el equipo inglés Wanderers, fué muy reñido.

El Club Barcelona tuvo tres «goals» y el inglés uno.

Los huelguistas del puerto de Palamós continúan en su actitud.

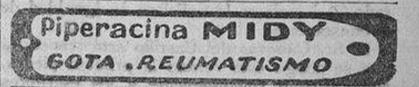
Ayer intentaron impedir la descarga de un vapor grupos de mujeres y chicos, que hicieron causa común con los huelguistas.

AVISOS UTILES

PEDID CONAC CABALLERO

Sidra Veretera y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

HIPOTECAS Madrid y provincias, 5 %.
Lista Correos céd.ª 36.673.



La benemérita disolvió los grupos. Los obreros huelguistas se presentaron frente al Ayuntamiento en actitud levantisca; pero acudió la Guardia Civil y los disolvió. El alcalde hace gestiones para llegar a la solución del conflicto.

GALICIA

Mitin contra la guerra.

FERROL. (Martes, mañana.) Con gran concurrencia de oyentes se ha celebrado el mitin contra la guerra, organizado por la Juventud socialista.

Hablaron el ciego Simarro, propagandista radical, y otros oradores, que fueron muy aplaudidos.

Una petición.

FERROL. (Martes, tarde.) Ha sido dirigida al ministro de Fomento una exposición pidiéndole que haga desaparecer el escollo situado a la entrada de este puerto, y que constituya un peligro para los buques de gran porte.

Tiene el mencionado bajo forma de aguja. Hace algún tiempo chocaron en él los acorazados ingleses «Temeraire» y «Collingwood».

Desde entonces no volvió a visitar este puerto ningún buque británico.

Se confía en que se ordenará con urgencia la desaparición del escollo, para que la fama universal de que goza este puerto no quede en entredicho por el obstáculo que se alza a su entrada.

NAVARRA

«La malquerida».

PAMPLONA. (Lunes, noche.) La compañía Dominguez ha estrenado esta noche *La malquerida*, de Benavente, obteniendo un gran éxito.

VALENCIA

El temporal.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Reina fuerte vendaval, que ha imposibilitado la salida de barcos.

El mar está agitado y las olas saltan la escollera.

Los barcos que iban a Tetuán a recoger pescado han salido retrasadísimos.

Los soldados de cuota.

La Comisión de padres de soldados de cuota recibe adhesiones telegráficas de toda la provincia y se muestra dispuesta a defender su causa.

Mañana celebrará una magna asamblea.

Más noticias del viaje del nuncio.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Las autoridades se retiraron del palacio arzobispal a las nueve de la noche.

Los edificios públicos ostentan iluminaciones.

Todos convienen en que el recibimiento que se le ha hecho ha sido entusiasta.

Llegada del nuncio.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En el rápido de esta noche ha llegado el nuncio de Su Santidad.

Se le ha dispensado un cordialísimo recibimiento.

En la estación estaba todo el elemento oficial, autoridades, jefes y oficiales de la guarnición y el Ayuntamiento en Corporación.

Acompañaba al nuncio el auditor Sr. Solari, y ambos, en el coche del alcalde, se dirigieron al palacio arzobispal, escoltados por la guardia municipal, que vestía traje de gala, los cuales eran seguidos por una comitiva formada por 30 coches.

El nuncio salió al balcón del palacio arzobispal, otorgando su bendición al enorme gentío que ocupaba la plaza.

Mañana visitará las barriadas marítimas. En las estaciones del tránsito ha sido saludado por representaciones del clero.

Una desgracia.

CASTELLON. (Martes, tarde.) En la estación de Burriana, al apearse de un tren de mercancías el obrero José Vallerster Grifona, de treinta y ocho años, casado, fué arrollado por uno de los coches.

Las heridas que recibió fueron tan graves, que falleció a los pocos momentos.

VASCONGADAS

Comisión militar.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Procedente de Burgos llegó la Comisión militar que asistirá oficialmente a las fiestas de Bayona.

Un banquete.

En el hotel de París ha sido servido el banquete de setenta cubiertos, celebrado en honor del comisario regio de Primera enseñanza, D. Gabriel Laffitte, por sus trabajos en favor de la instrucción.

Se pronunciaron discursos y le fué entregado al Sr. Laffitte el álbum que le dedican los maestros y alumnos de las escuelas públicas.

El gobernador.

<

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
14 de abril de 1864.

Se nos ha asegurado que es cosa resuelta que el teatro Nacional se edificará en Valledes.

Hoy se espera en el Negociado de teatros del ministerio de la Gobernación el informe de la Junta Consultiva de Policía Urbana, y de ser favorable, como se cree, inmediatamente, con arreglo a la legislación de obras públicas, se autorizará para hacer los estudios al Sr. Roca, que es el primero que lo ha solicitado, y a cuantos lo soliciten en igualdad de circunstancias.

El Sr. Cánovas del Castillo está resuelto a que se ponga este verano la primera piedra, como ofreció solemnemente a los escritores y artistas.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 15 de abril de 1914.

Sale el Sol a las 5,37.
Se pone a las 18,52.
Sale la luna a las 12,20.
Se pone a las 8,50.

SANTORAL.—Santas Basilia, Anastasia, Flavia, Domitila y Santos Victoriano, Eutiquio, Máximo, Crescente, Eutiquio y Teodoro, mártires, y San Benito el Mozo, confesor.

LOS DIEZ Y OCHO SANTOS MARTIRES DE ZARAGOZA.

El Emperador Daciano, después de martirizar en la inmortal Zaragoza a numerosos cristianos, prendió a diez y ocho nobles, llamados Optato, Lupercio, Succeso, Marcial, Urbano, Julio, Quintiliano, Publio, Frontón, Félix, Cecilio, Evencio, Primitivo, Apodemo, Casiano, Matutino, Fausto y Januario.

Como no renunciaran a su fe, fueron martirizados horriblemente, hasta que en el año 303 murieron.

Todos ellos eran naturales de Zaragoza.

AGUA DE VILLAZA

INMEJORABLE PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos. SEVILLA, 4 y 6.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real orden designando los señores que en representación de los ministerios de Hacienda y de Fomento y del Ayuntamiento de Madrid, han de constituir el Jurado para la adjudicación de las obras del pavimento de Madrid.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente instruido en virtud de instancia de D. José Castilla Escobedo, solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a favor de los de la fundación Castilla de la Santísima Trinidad, María y José, instituida en Martos (Jaén) por D. José Teodoro Castilla y Muñoz.

GOBERNACION.—Real orden aprobando el concurso celebrado para proveer las vacantes de directores médicos de los establecimientos balnearios, y disponiendo se expidan los correspondientes nombramientos.

—Otra, circular, aprobando las reglas que se publican, como modificación y ampliación de la real orden de 14 de marzo de 1910, relativa a los Sanatorios de Oza (Coruña) y Pedrosa (Santander).

FOMENTO.—Real orden aprobando con carácter oficial las tarifas de honorarios de los ingenieros industriales, aprobadas por la Asamblea Nacional de los mismos en noviembre de 1909.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Anunciando haberse adherido al Convenio internacional de 1910, sobre represión de la trata de blancas, las colonias inglesas Australias, Papua y la isla de Norfolk.

—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Santiago Méndez Plaza contra una nota del registrador de la propiedad de Rute, suspendiendo la inscripción de una escritura de ratificación de partición de bienes.

Marina.—Aviso a los navegantes.

Fomento.—Aprobando la distribución del crédito del capítulo 16, art. 1.º, conceptos 4.º, 5.º y 6.º del presupuesto de Obligaciones de este ministerio, correspondiente al servicio de estudios de obras hidráulicas.

Instituto Nacional de Previsión

Relaciones internacionales.

Atendiendo autorizadas y patrióticas indicaciones, se propone el organismo gestor de nuestro régimen oficial de retiros intensificar su acción en las colonias españolas de la América ibérica y de Portugal, a cuyos Estados se reconoce justificadamente el carácter de «nación más favorecida» en la ley de previsión popular vigente.

El Consejo de Patronato designó al efecto una Comisión ponente, compuesta del presidente, general Marvá, y los Sres. Azcarate, Maluquer, Salillas, Posada y Vallejo, para que proponga la forma práctica e inmediata de realizar esta aspiración unánime del Instituto, poniéndose previamente en relación con el Presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado.

Esta Comisión utilizará para sus trabajos el feliz ensayo de tales relaciones económicas y sociales en la colonia española de Marsella, que repercute beneficiosamente en otros de-

partamentos franceses, como lo evidencia la invitación para que el Instituto explique en el Ateneo Español de Toulouse el régimen legal de retiros obreros de nuestra patria y sus posibles relaciones con el de la nación vecina, lo que tiene aquí estudiado detenidamente.

Asimismo acordó el Instituto exponer al ministro de Estado la conveniencia de una pronta terminación del Tratado en preparación entre España e Italia para igualar en cada uno de dichos Estados los obreros extranjeros a los nacionales a los efectos de las pensiones de retiro bonificadas oficialmente, cuyo convenio sería el primero celebrado por nuestra patria en este aspecto de la política económica internacional.

LA COCINA. Preciados, 4, y Goya, 9.

LA CARAVANA DEL ATENEO ENCICLOPÉDICO POPULAR

Ayer noche, en el tren especial que los trajo a Madrid, salieron para Barcelona los 428 excursionistas que durante estos días han sido huéspedes de la villa y corte y de la imperial Toledo.

Acudieron a despedirlos las mismas representaciones oficiales del profesorado de la residencia de estudiantes que estuvieron a recibirlos, cruzándose entre éstos y los excursionistas palabras, vivas y aplausos, demostrativos de lo muy complacidos que se van los excursionistas.

Breve ha sido el tiempo que éstos han permanecido entre nosotros. Sin embargo, no es poco lo que han visto. Todo cuanto pueda haber en Madrid de Museos, Bibliotecas y edificios de interés cultural o histórico lo han visitado con cicerones adecuados.

En Toledo los acompañaron el distinguido secretario del Ayuntamiento, Sr. De Sanjuán, y el redactor de La Epoca y cultísimo profesor D. Angel Vegue.

El excelentísimo señor gobernador civil y el ilustre señor alcalde de Toledo saludaron personalmente, con frases de sincero cariño, a los excursionistas, y al dejar a Toledo, buena parte de los toledanos estuvieron en la estación, dándose vivas a Toledo, a Cataluña y a la cultura, que permite esas tan convenientes expansiones, favorables al prestigio de la Patria. El momento de abrazarse, despidiéndose, los Sres. Sanjuán y el presidente del Ateneo, Sr. Sucre, y éste del profesor Sr. Vegue, fué en verdad emocionante.

Ayer han estado los excursionistas en El Escorial.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de todos cuantos en Madrid, Toledo y en El Escorial han contribuido al mejor éxito del viaje, el director de la caravana, Sr. De Sucre, nos ruega lo haga por él la Prensa, a la que, según su decir, se muestra muy reconocido. Entre las personas para quienes tiene el Sr. De Sucre mejores palabras de elogio se encuentran los señores don Francisco Giner de los Ríos, Cossío, Bergamín, González Besada, Méndez Alanís, vizconde de Eza, marqués de la Vega Inclán, Castillejo, Luca de Tena, Angel Vegue; Sanjuán, de Toledo; señor prior de los agustinos, de San Lorenzo del Escorial; Junta directiva de la Casa del Pueblo, de Madrid; Mori, Fernández Cancela, etc. Todos ellos han contribuido personalmente al éxito de la excursión.

PERLAS KEPTA

UNICA CASA EN ESPAÑA
2, Carrera de San Jerónimo.—Madrid.

Mucho peor que en Marruecos

Pero muchísimo peor que en el Imperio marroquí se vive en esta desacreditada villa y corte, que más que villa parece un caserío, y más que corte, un cortijo.

Por las aceras no se puede transitar, porque los chiquillos nos invaden y en ellas se dedican a toda clase de juegos.

Por el centro de las calles no se puede transitar, porque los chiquillos lo impiden.

Y cuando un buen día se le ocurre a uno tomar un automóvil y marcharse a El Pardo, resulta que tampoco a tres ó cuatro kilómetros de Madrid se ve uno libre de los muchachos.

Ayer, por la tarde, frente a Puerta de Hierro, unas criaturas «angélicas», en número considerable, tomaron como entretenimiento apedrear cuantos automóviles por aquel sitio pasaban.

¡El juego no puede ser más «inofensivo» y más «propio» de niños! ¡Ángelitos!

Pero aún hay algo más, y es que una señora que ocupaba uno de los automóviles apedreados reclamó el auxilio de una pareja de Seguridad, y los guardias se limitaron a decir a la señora que ellos no podían intervenir en un suceso que no habían presenciado.

¡Una delicia!

Por lo visto, esos señores guardias creen que los ladrones, antes de cometer un robo, han de pasarles una tarjeta diciéndoles hora y sitio en que han de cometer el robo.

¡Catastrófico! como diría el personaje de El orgullo de Albacete.

Equipos para novia

La casa de moda para la confección de Equipos para novia y ropa blanca, fina, es la Antigua Casa Ondategui, 36, Montero, 36. Pídale su nuevo catálogo; examínese y se convencerán nuestras lectoras que es la Casa más conveniente para encargarse de un lindo y práctico «trousseau».

TRIBUNA LIBRE

EL ENREDO AFRICANO

V

Sustitución de reclutas destinados a África.—A un nuevo problema, otra injusticia.—En la constitución del ejército colonial con voluntarios con premio estriba la solución del problema de África.

Llega a nosotros un clamor motivado por la manifiesta injusticia que se pretende cometer con algunos individuos del último reemplazo, que al correspondérles servir en África, en uso de un derecho que les concede la vigente legislación, presentaron un sustituto y quedaron sirviendo en un Cuerpo de la Península; y habiendo sido necesario enviar a África nuevos reclutas del Cuerpo en que se hallaban sirviendo, fueron sometidos a nuevo sorteo, y como consecuencia de ello, quizás se hallen algunos sirviendo en aquel territorio, en unión de aquellos sustitutos que anteriormente por ellos ajustados, pagados, filiados y embarcados sirven en los Cuerpos armados de África.

Sólo a título de rumor nos hacemos eco de dicho clamor, por si pudiera confirmarse tan lamentable error, tan manifiesta injusticia; y a la vez que, paladines de la verdad, patrióticamente llamamos la atención del señor ministro de la Guerra, vamos a ilustrar, aunque sea a la ligera, la opinión pública, suministrándole elementos de juicio, con objeto de que, con perfecto conocimiento de causa, pueda juzgar la presente cuestión y no sea sorprendida su buena fe con sofisticos razonamientos.

Al ponerse en vigor la actual ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, quedó de hecho derogada la de 1841, ignominiosa como todas las leyes de excepción, por la cual se autorizó la sustitución a la provincia de Navarra, por medio de su Diputación foral, y como secuela de aquel privilegio que la mencionada ley de 1841 concediera, la referida Diputación foral solicitó y el ministerio de la Guerra, previo favorable informe del Consejo de Estado, concedió la autorización para que los reclutas de la referida provincia de Navarra, pertenecientes al cupo de filas de un reemplazo, puedan sustituirse con otros del cupo de instrucción del mismo reemplazo precisamente.

En puridad de verdad, con arreglo al texto claro de la vigente ley no cabe la sustitución, por cuanto «el servicio militar es personal y debe prestarse precisamente por aquellos a quienes corresponde»; el art. 179 de la ley de 1896 prohibió, como ahora sucede, dicha sustitución, que el art. 199 del reglamento conservó, tan sólo porque la ley de 1841, siendo una ley concordada, estaba vigente, mientras que de un modo expreso no se derogara; y tanto en 1896, como en 1912, falta semejante condición, en la cual se ha fundamentado, sin duda, el privilegio de sustitución concedido recientemente a los reclutas de la provincia de Navarra.

Admitida la sustitución en nuestro Ejército, aunque sea en exigua proporción, dadas las especiales condiciones a que ha de responder el Ejército de África, máxime teniendo en cuenta el ruidoso fracaso de la ley de 5 de junio de 1912 autorizando la admisión de voluntarios con premio, hubo de dictar el anterior Gobierno el real decreto de 10 de julio de 1913, disponiéndose en el art. 11 que los individuos de reemplazo forzoso a quienes correspondiere por sorteo servir en África, puedan sustituirse por otros que reúnan las condiciones fijadas por la ley para servir en el Ejército, quedando el sustituto en la misma situación que tuviera al ser sorteado, y pasando el sustituto a servir en Marruecos el tiempo que a aquél correspondiese, sin perjuicio de servir después en la Península el que le faltare para el cumplimiento de la obligación militar que la ley le impone.

Este sistema de sustitución, en el que no se trata, como en Navarra, de pasar el sustituto a la situación militar del sustituto, y reciprocamente, sino de la relevación de un deber más moral que efectivo, y sin eximir por completo al que se sustituye del servicio que debió prestar en África, puesto que queda sujeto a las contingencias extraordinarias y anormales que pudieran ofrecerse en lo sucesivo respecto al servicio en aquel territorio, viene a ser una ampliación del privilegio concedido a los navarros, si bien en un sentido mucho más restringido, ya que en aquellos se efectúa un cambio de situación dentro de los dos cupos de su reemplazo, y en éstos, admitida la sustitución, mientras el sustituto sirve en África, el sustituto lo hace en la Península, con lo cual el Estado resulta ganando un soldado por cada sustitución que se efectúa.

Aun a trueque de pecar de pesados, hemos querido hacer las anteriores consideraciones para que el público, técnico y profano, pueda aquilatar, en forma debida, el inaudito atropello que se pretende llevar a cabo, si es que desgraciadamente no se ha consumado.

El problema está claramente planteado; con arreglo a los preceptos de un real decreto (el de 10 de julio de 1913) y a las disposiciones de una real orden (la de 12 de diciembre del mismo año) previniendo la concentración a filas del último reemplazo, un recluta al que ha correspondido por sorteo servir en África, presenta un sustituto que sirve por él en dicho territorio africano, quedando en cambio el sustituto sirviendo en la Península; en buena lógica, el mencionado recluta lo que ha hecho con la sustitución es quedar de hecho eximido de servir en África; estando tan claro el problema, ¿es posible que haya habido jefe de Cuerpo tan falto de sentido común y de mentalidad que haya sometido a nuevo sorteo a los indicados reclutas?; y si esto es cierto, ¿cabe en cabeza humana que hayan existido dudas en el ministerio de la Guerra al informar un extremo de claridad

tan contundente, y que pasado el expediente a informe del Consejo de Estado, de ese alto centro que debiera ser templo en el que se rindiera culto a la justicia más sublimada, se muestre este partidario de que un recluta que fué sometido a un sorteo, y por haberle sido adversa la suerte, presentó un sustituto, y al ser nuevamente sorteado pueda correspondérle servir en África en unión del sustituto que con anterioridad enviara?

No queremos extremar más el razonamiento para poner de relieve la enormidad del caso, seguros de que con lo dicho el ministro de la Guerra, celoso de su personal prestigio y amante de la justicia, no ha de consentir se perpetre tan manifiesto atropello, tanto mayor, cuanto que reunda en perjuicio de individuos de humilde esfera social.

El caso expuesto viene a constituir un fundado pretexto para insistir nuevamente en la necesidad de constituir de modo perentorio el Ejército colonial de África, ya que con él se daría pronta solución a los problemas todos hoy planteados: licenciamiento de individuos de cuota, supresión de sorteos en los reemplazos anuales y destino a África de individuos procedentes de reclutamiento forzoso.

Adueñados de la razón y enemigos de procedimientos destemplados, hemos empezado esta patriótica campaña teniendo para el señor ministro de la Guerra y para el Gobierno todo, único responsable del actual estado de cosas, las consideraciones que por su elevada posición merecen; pero habremos de advertirles, sin que esto implique asomos de amenaza, con la cual estamos reñidos, que estando el problema de África en el momento álgido de agudización (si se nos permite la palabra), se precisa estudiarlo a fondo y prontamente; en evitación de mayores males, se impone el deber de estimular por todos los medios disponibles, que son muchos, el fomento de la recluta voluntaria, teniendo en cuenta que si nuestros razonamientos, impregnados de patriótica exaltación, no obtuviesen por parte del señor ministro de la Guerra la atención que por su finalidad merecen, iremos levantando el diapasón, aun a costa de torcer nuestro mesurado temperamento, diciendo al Gobierno, y en particular al Presidente y al ministro de la Guerra, lo que debieron hacer y lo que no han hecho en materia de reclutamiento con premio.

En sucesivos artículos iremos analizando con espíritu crítico la gestión del partido liberal en el fomento de la recluta voluntaria, a la vez que el espíritu y letra de las disposiciones hoy en vigor sobre esta materia, poniendo también de manifiesto las razones por las cuales el actual Gobierno se ha distanciado de la norma que en este particular siguiera el partido liberal.

UN RECLUTA

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Mundo eclesiástico

El cardenal Vico ha sido nombrado por Su Santidad protector de la Congregación de Religiosas de Nuestra Señora de Lourdes de Ostacker, de las Religiosas Adoradoras, Esclavas del Santísimo Sacramento, y de la Caridad, que es fundación española.

—El venerable cardenal Amette, arzobispo de París, ha rogado a todos sus diócesanos procuren unirse y abolir el uso de los vestidos contrarios a la decencia.

«La Ligue Patriotique», con tal motivo, se ha dirigido a las señoras elegantes y jóvenes, que son las que imponen las modas, invitándolas a que no sólo no se dejen influir, sino que se opongan valerosamente a tan perniciosas tendencias.

—Los propagandistas y periodistas católicos han hecho, por primera vez, ejercicios espirituales en la casa que para retiro tienen los padres Jesuitas en Sartirna (archidiócesis de Milán).

—La Junta parroquial de Santos Justo y Pástor, en Madrid, constituida para establecer una Escuela del Avemaría, ha adquirido en la calle de San Vicente, esquina a la del Acuerdo y con fachada también a la de la Palma, un solar de 23.000 pies para el nuevo edificio escolar.

Esta benemérita empresa de Acción católica ha sido bendecida por Su Santidad y obispos de Madrid-Alcalá y Sión. Se reciben donativos y suscripciones, de cuyos fondos será depositario D. Fidel Galarza, capellán del segundo monasterio de las Salesas, San Bernardo, 84.

—En la Caja de la Asociación de Señoras para arbitrar recursos a los heridos y familias de los muertos en campaña, han ingresado últimamente las siguientes cantidades:

El párroco de Nava de Béjar (Salamanca), 20 pesetas; Ayuntamiento de ídem, 20; presidente de la Cruz Roja de Aguilar (Córdoba), 150; D. Rafael Labra, por cuenta de la Sociedad Española de Beneficencia de Panamá, 994; Junta provincial de León, 3.938; ídem íd. de Vitoria, 2.420; ídem íd. de San Sebastián, 12.000; ídem íd. de Canarias, 2.357,75; ídem íd. de Avila, 2.134; ídem ídem de Badajoz, 6.367,60; doña Julia Pérez Gil, de lo recaudado en la diócesis de Almería, 781. Total, 36.761,75 pesetas.

La Asociación, a la vez, ha distribuido en la semana anterior, 35.330 pesetas.

ZENITRAM

Agua de Cabreiroá

Juicio unánime.—La experiencia proclama que ningún enfermo de los riñones y, en general, de las vías urinarias, deja de obtener provecho con el uso de estas aguas. Casi siempre se obtiene la curación y, cuando no, mejorías tan notables, que gracias a ellas los enfermos pueden conllevar la enfermedad y prolongar la vida.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

He aquí la relación de los pueblos de la provincia y distritos de Madrid, cuyos resultados del actual reemplazo habrán de presentarse ante la Comisión mixta de reclutamiento para proceder a la tala y reconocimiento de los mismos.

Día 15.—Orusco, Pozuelo del Rey, Pozuelo de las Torres, Paracuellos de Jarama, Ribatejada, Santos de la Humosa, Fernando de Jarama, Torrejón de Ardoz, Torres, Valdeavero, Valdeolmos, Valdeolmos, Valdeleca, Vallecas, Valverde, Villalba de San Antonio, Vicálvaro, Villavieja y Villar del Olmo.

Día 16.—Distrito del Hospicio. Del número 1 al 246.

Día 17.—Del 247 al final.

Día 18.—Distrito del Centro. Del 1 al 263.

Día 20.—Del 266 al final.

Día 21.—Distrito de Chamberí. Del 1 al 281.

Día 22.—Del 282 al final.

Día 23.—Distrito del Hospital. Del 1 al 439.

Día 24.—Del 440 al final.

Día 25.—Distrito de la Universidad. Del 1 al 357.

Día 27.—Del 358 al final.

Día 28.—Distrito de la Latina. Del 1 al 353.

Día 29.—Del 354 al 706.

Día 30.—Del 707 al final.

Día 1.º de mayo.—Distrito de Buenavista. Del 1 al 320.

Día 4.—Del 321 al final.

Día 5.—Distrito de Palacio. Del 1 al 293.

Día 6.—Del 296 al final.

Día 7.—Distrito de la Inclusa. Del 1 al 229.

Día 8.—Del 230 al final.

Día 9.—Distrito del Congreso. Del 1 al 345.

Día 11.—Del 346 al final.

—Entre los nueve diputados provinciales que a contar del 1.º de mayo próximo habrán de formar parte de la Comisión provincial, de entre cuyos diputados habrá de elegir uno para vicepresidente la Diputación en pleno, consignamos equivocadamente el nombre del Sr. Cernuda en vez del Sr. De la Prida (don Juan).

—Los asambleístas de la Protección a la Infancia visitarán el jueves próximo la Inclusa y la Casa de Maternidad, y el viernes, el Asilo de San José.

El presidente de la Corporación, Sr. Diaz Agero, y algunos diputados acompañarán a los asambleístas en su visita.

—Han sido adjudicadas varias subastas de artículos de mercadería, material de calzado y similares, telas y ropas, alpargatas y papel con destino al Hospicio.

Los diferentes actos han estado sumamente concurridos, merced al crédito que afortunadamente disfruta la primera Diputación de España por el riguroso orden con que se atienden los pagos.

SAINZ, ALCALA, 14

Gran surtido en hilos pareja de perlas y brillantes.

PALACIO DE LA EQUITATIVA

Los ayudantes y auxiliares de Ingenieros

Una representación de la Junta directiva de la Asociación general de Ayudantes y Auxiliares de los Cuerpos de Ingenieros civiles del Estado, ha visitado estos días a los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción pública, con objeto de solicitar de los mismos que en la confección de los presupuestos próximos se tenga en cuenta la aspiración unánime de todos los Cuerpos que forman la Asociación, unificando las categorías en las plantillas respectivas y equiparándolas con las de otros Cuerpos similares.

La demanda es tan justificada que hoy día en que existe dicha unificación en los Cuerpos de Ingenieros en sus distintas especialidades, no hay razón alguna para que los ayudantes y auxiliares de los Cuerpos de aquellas mismas especialidades no tengan con aquellos un promedio de sueldos igual para todos.

Siendo el ingreso en los Cuerpos de ayudantes y auxiliares de Ingenieros por oposición, y en alguno de ellos necesario además el poseer un título profesional, están en la actualidad peor retribuidos que otros funcionarios del Estado que no precisan oposición alguna y tienen en sus escalas categorías superiores a las de aquellos, dándose el caso de que para ascender de una a otra categoría en los Cuerpos de ayudantes y auxiliares de Ingenieros, sea preciso que transcurran a veces diez y ocho años, y no por ascenso regular de la escala, sino por reforma de plantilla ó salto de tapón.

Además de lo justificado de la petición resulta que el aumento que solicitan está por supuesto la mejora que solicitan en los más compensada con los ingresos que en los distintos servicios en que intervienen producen al Estado, teniendo casi todos ellos reconocida por real decreto la equiparación de categorías y faltando sólo que sean consignados los créditos necesarios en los presupuestos.

Es de esperar que sea atendida por el Gobierno la demanda que por conducto de la Asociación general solicitan los ayudantes de dantes del Servicio agrónomo, auxiliares de Minas y Montes, topógrafos y ayudantes de la sección facultativa de Montes del ministerio de Hacienda, celebrando que consigan pronto realizadas sus legítimas aspiraciones.

TOROS Y TOREROS

La primera de abono.—Embajadores, 9, hay ascensor.

Para «vermutizar», y á modo de despejo del juicio crítico de la corrida, vayan cuatro líneas dedicadas á un asunto, por si esto puede resolverse favorablemente.

Es el caso que los que acudimos con puntualidad á las corridas nos vemos continuamente molestados por la gente que llega tarde, tanto más cuanto más cerca se hallan de las puertas de entrada los que acuden con puntualidad.

Entre que entran y discuten con el público que acudió á la hora marcada, hacen que no se vean casi nunca todas las faenas del primer toro. Y una cosa parecida sucede en los dos últimos tercios del que cierra plaza.

Claro está que el que llega tarde por costumbre dirá que entra á la hora que quiere y se va cuando le place; pero como molesta á los demás, ¿no habría medio de que la gente entrase durante el arrastre y no cuando molesta á los demás?

Allá quien corresponda que lo arregle, y acá le otorgaremos un aplauso autorizado por bastantes aficionados.

Los de Benjumea, bien de presentación, bien de carnes, y de bravura, poquita, porque más bien tenían querencia á la carreta que á una plaza de toros. El tercero fué injustamente protestado, y muchos más pequeños, pero mucho más, se han lidiado en corridas de postín. No hay que recordar lejanas fechas; hay un 12 de abril de 1914 en que se lidiaron ocho toros, de los que podría sacarse, no uno, sino varios, que demuestran lo que digo. Pero estamos en época que la pasión domina y se cometen injusticias como la que el público cometió ayer protestando este cornúpeto, que era muy de recibo. ¡Ya lo creo!

Embajadores, 9. Hay ascensor. El héroe grande en esta corrida fué Vicente Pastor, y cuenta quien lo vió y quien de torero entiende, que tan colosal como en esta corrida estuvo en la ciudad condal el domingo.

Aquel torero serio y reposado que los viejos aficionados dicen que realizaba Cayetano Sanz, fué reproducido de modo inenarrable por el fenómeno de la calle de Embajadores. Ante aquel modo de pasar, ante aquel modo de mandar con la muleta y ante aquel modo de hacerse con los bueyes, duros y difíciles, los 13.013 espectadores, como un solo hombre, otorgaron al valiente madrileño una serie de ovaciones largas y prolongadas como pocas veces se oyen. Aquello fué traspasar la línea de lo sublime.

Vicente Pastor es, como un amigo mío dice, el descubridor del torero de trampa, haciendo dar unos cuantos pasos atrás á coledutos de altura, ya que al ejecutar esta clase de lidia expone el lidiador á cada capotazo todo cuanto va de piel adentro. Belmonte es fenómeno; pero su torero no constituye novedad para quien vió y se recreó en aquellas faenas del madrileño, que vuelven este año ad majorem gloriam (por acá dominamos varios idiomas) del madrileño y para entusiasmo de la afición.

Si el partido pastorista tuvo en la anterior temporada ligeras desmembraciones, en esta corrida resurgió más fuerte, más compacto, más entusiasta y más nutrido que nunca. Y lleva trazas de continuar así, porque en Méjico está invierno y en Barcelona viene empujando de un modo terrible.

Nada he de añadir sobre su trabajo, ya que con lo dicho se comprenderá en su dirección de lidia, en quites (donde á su lado nadie alza la voz en este negociado), con la muleta y con el acero estuvo fenomenal. Muy bien, muy bien, muy bien.

Embajadores, 9. Hay ascensor.

Cocherito de Bilbao, como el viajero de incógnito. Se sabe que está en la plaza, pero no está. Ayer estuvo hecho una especie de ungüento amarillo; toró bien, muleteó bien y no estuvo deslucido del todo con el estoque. Pero ayer, completamente emparedado entre dos fenómenos, uno que fenomenó y otro que lo hizo á ratos, su mayor victoria está en salir airoso. Pero si bien lleva dos tardes que no amengua su cartel, no ha llevado á su casa nuevos laureles.

Embajadores, 9. Hay ascensor.

Para hablar de «Juanito Terremoto» necesitaría las ocho páginas de este periódico y quedaría material para unas cuantas hojas extraordinarias.

Hace tiempo escribí un artículo sobre la campaña antibelmontista, por el cual recibí muchas felicitaciones (ustedes perdonen que me bomee á mí mismo; pero si no lo digo, reventaría), y en dicho artículo trataba de la pasión projeselistaantibelmontista ó probelmontistaantijeselista.

Las cosas van llegando á un extremo pocas veces conocido, y la mayor parte de la culpa la tiene la Prensa marcadamente galletista, que suege siempre como blanco al fenómeno de Triana.

Y yo, á estas alturas, sigo sin comprender por qué no puede gustar el toro de uno y el del otro. Sería cosa de que Echevarría hiciera división de plaza, toreando en una los Gómez y en otra Belmonte.

Ya vendrá la supradicha competencia entre ambos, y aquel día no se sabe lo que ocurrirá si las cosas van tomando el cariz que tienen. Aunque pudiera suceder que si toreaban con un tal Vicente Pastor se merendase el tercio sevillano. Que todo pudiera suceder.

El toro protestado, por su tamaño, era escuadrado de carnes, pero con tipo y pitones; retirado por benevolencia del presidente, le saltaron todo un buen mozo de Salas. Y éste, y un colorao grande, también de Benjumea, fueron los que la suerte le designó al trianero.

No estuvo la cosa tan mediana como quieren pintarla los istas, pues algunas de las

verónicas fueron de primera, como asimismo unos cuantos pases de muleta con que Juanillo alborotó al concurso. Los toros no fueron de los que toman la muleta, y de ahí que Belmonte no pudiera realizar faenas segundas, llenas de emoción, ya que faltó el elemento principal, porque para hacer un traje hace falta tela, y nada pudo ejecutar el trianero no teniendo material.

Matando no estuvo bien, aunque entró una vez con fe á por el tercero bis de la tarde.

Embajadores, 9!!! Hay ascensor!!! Banderilleando, Magritas, y bregando, Magritas.

Colosal estuvo el niño. Resumen: Embajadores, 9!!! Hay ascensor!!!

P. ALVAREZ.

AL TODO DE OCACION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343.

Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

Instituto Francés en España

Cursos públicos.

En el Instituto Francés de la calle del Marqués de la Ensenada, núm. 10, la Unión de estudiantes franceses y españoles ha organizado una serie de cursos públicos muy interesantes.

Comenzarán el 15 de abril, á las cinco y media de la tarde.

Estarán á cargo de los catedráticos franceses MM. Jordán, Mestre, Pirro y Vianey. Estos explicarán los temas siguientes:

«La abadía de San Dionisio y su importancia social y artística.»

«La familia francesa.»

«La música francesa en el siglo XVII.»

«Historia del paisaje en la literatura francesa moderna.»

Los cursos terminarán el 16 de mayo. Las tarjetas de entrada son distribuidas en la secretaría del Instituto, todos los días, de once á una.

El miércoles 15 del actual, en el Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10), se verificará, á las cinco y media de la tarde, la inauguración de los cursos que se han anunciado anteriormente.

Presidirá el acto el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.

A las personas que deseen asistir á los dichos cursos se les facilitarán gratuitamente tarjetas en la Secretaría todos los días, de once á una.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Casco Gracia 78

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 13, Dia 14. Rows include various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 13, Dia 14. Rows include various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 13, Dia 14. Rows include various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 13, Dia 14. Rows include various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 13, Dia 14. Rows include various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 13, Dia 14. Rows include various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 13, Dia 14. Rows include various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 13, Dia 14. Rows include various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 13, Dia 14. Rows include various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 13, Dia 14. Rows include various bond types and their values.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Se ha reunido después de las tres de la tarde en la Presidencia.

Los Sres. Dato y Sánchez Guerra llegaron juntos al Consejo, manifestando el primero que no ocurría nada de particular; que el Consejo sería breve, creyendo que duraría una hora aproximadamente, y que se dedicarían á cambiar impresiones sobre los asuntos parlamentarios y á preparar asuntos para el Consejo de pasado mañana con el Rey.

Luego, el Sr. Dato, dirigiéndose á los periodistas, ensalzó el discurso del Sr. Sánchez Guerra en la solemnidad de hoy.

El Sr. Bugallal llevaba un expediente de prórroga del arriendo del local en que está la Delegación de Hacienda de Madrid.

El Sr. Ugarte era portador de un avance de cifras del presupuesto de su departamento.

El señor marqués de Vadillo se proponía someter á la aprobación del Consejo seis ó siete expedientes de indultos de penas leves.

El ministro de Marina, aunque llevaba la cartera bien repleta, dijo que no llevaba asunto alguno al Consejo.

El Sr. Bergamín manifestó que venía satisfechísimo de su excursión á Zaragoza, en donde el estado de la enseñanza nada deja que desear.

Llevaba al Consejo dos proyectos de decreto:

Uno creando un Instituto de Estudios oceanográficos en Madrid, y otro sobre creación de una Escuela de Estudios americanistas en Sevilla.

El marqués de Lema comunicó que el día 20 devolvería el general francés al general Jordana, en el Zaijo, la visita que éste le hizo.

A LA SALIDA

Como anunció el Presidente, el Consejo fué breve, no pasando de hora y media su duración.

La nota oficiosa facilitada de la reunión dice así:

Nota oficiosa.

El Consejo aprobó, á propuesta del ministro de Gracia y Justicia, varios expedientes de indulto que se detallan á continuación:

De Domingo Mascariño Hernández, del resto de la pena de tres años y seis meses que le impuso la Audiencia de La Palma.

De Manuel Solís González, condenado por la Audiencia de Jaén á tres años y cuatro meses, del resto de la pena.

De Lázaro Fernández Sánchez, Agustín Roche Reyes y Francisco Roche Reyes, condenados á la pena de dos años y dos meses.

De Luis y Manuel Sánchez, condenados por la Audiencia de Cádiz á dos años y multa de 14.000 pesetas.

Con arreglo al art. 2.º, de una conmutación de la pena de dos meses de arresto por la de quince días de arresto menor, impuesta por la Audiencia de Burgos.

Con arreglo también al art. 2.º, la conmutación de la pena de cinco años y cinco meses por la de tres años.

Con arreglo al art. 29, de la pena de cadena perpetua, impuesta por la Audiencia de Granada.

De Ramón Rodríguez Tanjo, indultándole de la mitad del resto de la pena de doce años que le impuso la Audiencia de Lugo.

Todos estos expedientes, de acuerdo con el Consejo de Estado.

El ministro de Estado informó á sus compañeros de las últimas noticias de Méjico y de las gestiones que nuestro representante realiza en defensa de los intereses y derechos de los súbditos españoles.

El ministro de Marina, tratando también este asunto, dió lectura de un cablegrama del comandante del Carlos V, en que da cuenta de haber trasladado de Tampico á Veracruz algunas familias españolas.

El ministro de Hacienda sometió al Consejo un expediente de prórroga de arrendamiento de la casa para la Delegación de Hacienda de Madrid. Quedó acordada la prórroga por tres años.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de dos decretos:

Uno creando el Instituto de Mecanografía y otro creando una Escuela de estudios americanistas en el Archivo de Indias, en Sevilla.

AMPLIACION

La cuestión principal tratada en Consejo es la referente á los dictámenes del Supremo en las actas, y sobre lo que ha anunciado el conde de Romanones una pregunta al Gobierno.

Este ha dado un voto de confianza á su Presidente, el cual concurrirá mañana á la sesión del Congreso para contestar al conde de Romanones.

El Sr. Dato, haciendo la reserva de la absoluta independencia del Parlamento, aconsejará á la mayoría que vote los dictámenes dados en esta ocasión por el Supremo.

La lucha contra el calor

es terrible en Madrid durante el estío; pero se pueden confortar muy bien las casas con las finas esteras de verano y las elegantes persianas de la gran Casa de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Almacenes para la conservación de alfombras durante el verano.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Opositores radiotelegrafistas.

Han sido aprobados en el primer grupo para el ingreso en la Sección de Radiotelegrafía de la Escuela general de Telegrafía los opositores siguientes:

D. Mariano Aguayo Gómez, D. Arturo Alsina Suárez, D. Ramón Antón Garrido, don Fernando Bosqueró Quiros, D. Vicente Benito Sanz, D. Santiago Blasos Martín, D. Emilio Bonalet Pérez, D. Eduardo Briales Marin, D. Manuel Brioso del Corral, D. Julio Camacho García, D. Manuel Canalejo Antón, don Francisco Cano Goy, D. Buenaventura Cano Sánchez Pastor, D. Luis Castieg Torregrosa, D. Eduardo Corral Gómez, D. José María Díaz Aznar, D. Carlos Díaz Murciano y don José María Díez-Prieto.

Giro postal.

Han sido autorizadas para prestar el servicio de giros postales, á partir del 20 del actual, las oficinas siguientes:

Cudillero (Oviedo), Villacarrillo (Jaén), Villarcayo (Burgos), Iznalloz (Granada), Belmez y Bujalance (Córdoba) y Becerreá (Lugo).

Nuevo sello.

En el próximo Congreso postal internacional se tratará de la creación de un nuevo timbre de Aduanas para el servicio de paquetes postales.

El sello se colocará en los paquetes, indicando su contenido, y de este modo se simultanearán el pago de derechos y la declaración.

Sin embargo, esto no será obstáculo para que las Administraciones comprueben el contenido de los paquetes.

Franqueo concertado.

La representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre ha participado á la Dirección general de Correos y Telégrafos la concesión de los conciertos para el pago á metálico del franqueo de circulación entre poblaciones de España á las Empresas periodísticas que á continuación se expresan:

Revista Financiera, Renovación, Boletín de la Recaudación y La Unión Ferroviaria, que se publican en Madrid; Mariposa y El Amigo de la Juventud, de Barcelona; De Bromas y Veras, de Bilbao; La Ribera Navarra, de Tudela; El Periódico Lagunero, de La Laguna (Canarias); La Hoja, de Valencia; El Progreso, de Pontevedra, y Boletín Oficial Eclesiástico, de Segovia.

De igual modo la precitada entidad ha dado cuenta de haber sido renovados los conciertos de las siguientes publicaciones de esta corte:

El Fomento Industrial y Mercantil, Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes, Arte Taurino, Ahi va, El Consultor de los Ayuntamientos, El Iris de Pas, A B C, Herald de Madrid, El Liberal, El Universo, La Epoca, El Mensajero Sevillano, Gaceta de Obras Públicas, La Moda Práctica, Hojitas de Oro, El Libro Popular, La Hoja de Parra, La Moda Elegante, El Debate, El Ejército Español, España y América, El Secretariado, Ejército y Armada, Unión y Caridad, Boletín de Administración Local y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Para el Congreso postal.

La Comisión encargada de organizar el próximo Congreso postal internacional se ha ocupado de buscar un local adecuado para las sesiones.

Con tal motivo han conferenciado extensamente los Sres. Ortuño y ministro de Instrucción, y según nuestras noticias, el director general de Comunicaciones ha obtenido la cesión por dos meses del edificio recientemente construido, y no inaugurado todavía, para la Real Academia de Medicina, en la calle de Arrieta, edificio que reúne todas las condiciones apetecibles al efecto.

Tan pronto como se disponga del local y del crédito se procederá á la adquisición del mobiliario correspondiente.

La estafeta del Mediodía.

Después de algunas gestiones, el Sr. Ortuño ha conseguido de la Dirección de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante la ampliación del local destinado á estafeta de alcance en la estación del Mediodía.

Esta ampliación lograda permitirá, entre otras mejoras considerables, hacer directamente la carga y descarga de los vagones correos, simplificando estas operaciones y ganando tiempo en la preparación de las diferentes expediciones que tienen su entrada y salida por dicha estación.

Dada la importancia de esta estafeta y el creciente aumento en todos sus servicios, será de gran utilidad la reforma.

Gabanes ingleses

Los más nuevos y elegantes los tienen los hijos de A. Magdalena, en un gran surtido de géneros y medidas. Sombreros de moda, paraguas, lastones, objetos de «sport» y una gran variedad en artículos de camisería y corbatas. Arenal, núm. 15, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

LOS VEHICULOS

Niño atropellado

En la calle de Lista, junto á la estatua allí existente, fué atropellado esta tarde por el automóvil núm. 1.390, guiado por el chauffeur Ricardo Fernández, un niño de cuatro años, que á través, imprudentemente, la calle en aquel momento, sin reparar en el peligro.

Llevado al Gabinete médico del barrio de Salamanca, en el mismo automóvil que causó el accidente, y que cedieron para ello los mismos dueños que lo ocupaban, fué asistido por el médico de guardia, doctor Alfaro, y por el practicante Sr. Maclas.

Estos le apreciaron, entre otras lesiones menos importantes, la fractura del fémur izquierdo.

Después de esta primera cura, fué trasladado á su domicilio, situado en la calle de Velázquez, número 64, vaquería.

Se llama el pobre niño Juan Fernández Carral.

Según declaración de algunos bestigos del suceso, el «chauffeur» no aparece con responsabilidad en esta terrible desgracia.

Sin embargo, fué detenido y llevado á la Casa de Canónigos, á disposición del Juzgado de guardia, que depurará las circunstancias que concurren en el hecho.

Verdaderas Medias Seda Americanas. A 2,40! Sólo en Casa Rovira. Postas, 34.

El chocolate ¿es la felicidad?

Si, señores; puede serlo en muchos casos, sobre todo si se trata de los magníficos y afamados chocolates de MATIAS LOPEZ, de delicada elaboración y gusto incomparable. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Moptera, 25.

VISTAS DE ACTAS

En el Congreso se han celebrado esta tarde, con una gran concurrencia, las vistas de las actas del artículo 29.

La primera fué la de Cambados, que trae el Sr. Seoane, impugnándola el sacerdote D. Basilio Alvarez.

El discurso de éste fué de tonos violentos, diríamos que casi revolucionarios, ocupándose del caciquismo que supone existe en Galicia, y que, á su juicio, todo lo avasalla allí, señalando los directores que tiene á su frente, y pintando el ambiente que late en Galicia de redención.

A ese caciquismo culpa de que no fuera proclamado el candidato de los elementos agrarios.

El Sr. Seoane defendió su acta, afirmando que la proclamación fué legal, como lo revelaba el hecho de que el Sr. Alvarez no se hubiera ocupado apenas de ella, limitándose á continuar la campaña de mítines que viene haciendo, pidiendo la guerra y los procedimientos violentos, lo cual contrastaba con el traje que vestía, más apropiado para predicar la paz y la mansedumbre.

Luego se vió el acta de Orense, impugnándola el Sr. Iglesias, quien, defendiendo el criterio de algunas personalidades políticas, expuso que en Orense no debió aplicarse el artículo 29, desde el instante en que había elementos dispuestos á luchar, apoyando otro candidato que no era el Sr. Bugallal, y señaló algunos defectos legales en que había incurrido la Junta municipal del Censo.

El Sr. Bugallal (D. J.) pronunció un sentido discurso para sostener la legalidad de la elección, y que había tenido aplicación igualmente legal el art. 29 como se había cumplido, sin que se prestara á deficiencias de ningún género el art. 25 de la ley Electoral.

Hizo resaltar que en las últimas elecciones municipales los socialistas y republicanos habían tenido allí once votos, y mal podrían ahora aspirar á la representación parlamentaria con tan escasísima fuerza.

Rectificaron ambos, sosteniendo el segundo la validez del acta é insistiendo el primero en que en Orense había bastante caciquismo.

Continuaron dando gritos contra los abastecedores y recorrieron algunas calles inmediatas en actitud levantisca, pero sin dar lugar á ningún suceso desagradable.

La Policía procedió con mucha cordura, procurando aquietar los ánimos.

La protesta se extiende.

El movimiento de protesta se ha ido propagando á los demás mercados, y esta mañana en todos ellos se notaban síntomas de excitación y de protesta, especialmente en los de San Miguel y Carmen.

Las autoridades tuvieron que mandar también fuerzas á todos estos puntos, por lo que pudiera ocurrir.

Hasta ahora no se ha practicado detención ninguna.

Las protestas se limitan á profeta gritos contra los que hacen de todo punto imposible su negocio, encareciendo los artículos.

Gestiones de las autoridades.

Las autoridades municipales, entre ellas el alcalde, señor vizconde de Eza, han estado en la plaza de la Cebada tratando, como ayer, de calmar los ánimos, ofreciendo á las descontentas resolver el asunto por su mediación.

Más detalles.

En toda la mañana de hoy no se han vendido verduras en ningún mercado de Madrid.

Las verduleras se reunieron y acordaron impedir por todos los medios que se adquiriesen dichos productos por las criadas que acuden á los mercados.

Esta mañana se presentaron en San Miguel, Mostenses, plaza de Antón Martín y Santa Isabel, y en suma en todos los mercados madrileños, y la emprendieron á golpes con todos los vendedores que habían decidido adquirir verduras y habían establecido sus puestos.

Bien pronto rodaron todas las verduras por los suelos y los vendedores se cuidaron de ponerse fuera de todo peligro.

Sabido es que en algunas tiendas de comestibles y en algunas carnicerías se venden también algunas hortalizas y frutos. Las verduleras designaron sus Comisiones para que vigilaran dichos puestos é impidieran por toda clase de procedimientos razonables, tales como insultos, golpes y otros parecidos, la venta de dichos vegetales.

En efecto, apenas se presentaba alguna doméstica con la sana intención de adquirir algunas verduras indispensables para la alimentación en muchos hogares en que la carne y el pescado constituyen artículos de lujo, era recibida por la verdulera de turno, que ejercía la alta inspección, con los brazos en jarras y con ademanes descompuestos. La criada salía corriendo á toda velocidad y no volvía á aparecer por allí. Tal terror producía la actitud de la verdulera.

Se presentaron, como todos los días, en los mercados, esos muchachos gallegos y asturianos que provistos de una cesta se dedican á la venta de verduras. Las verduleras cayeron sobre ellos y les arrebataron las cestas.

A las criadas que les compraron las verduras les arrebataron éstas de las cestas y las pisotearon.

Nosotros presenciamos una destrucción de alcachofas que producía verdadero horror. Como resumen de todo lo que llevamos dicho y como nota dominante, repetimos que no se han vendido hoy verduras en ningún mercado, y que la solución del conflicto urge, porque el problema, sobre todo para las clases menesterosas, no es pequeño.

A la una de la tarde.
En la plaza de la Cebada se ha abierto, como de costumbre, el mercado para abastecer a las verduleras.

Han acudido algunas de ellas y la operación se viene efectuando con tranquilidad. En el mercado de San Antón las verduleras quisieron hacer cerrar hasta un puesto de periódicos. En verdad que la determinación no podía ser más injusta. En el puesto no había cosa alguna verde, como no fuera *La Hoja de Parra*.

Lo que dice el alcalde.
Hablando el señor vizconde de Eza respecto al conflicto de las verduleras, ha manifestado que está dispuesto a evitar que se cometa algún acto dentro del mercado.

Para lograr esto tropieza el alcalde con algunas dificultades, no siendo la menor la de estar anticuado y ser muy deficiente el reglamento del mercado de la Cebada.

Se propone el alcalde, aunque no es cosa de resolver en veinticuatro horas, que en el citado mercado sólo queden dos elementos: el introductor y el vendedor, suprimiéndose los intermediarios.

También habló el señor vizconde de Eza de la conveniencia de crear en el mercado una intervención municipal para la simplificación de las transacciones y el abaratamiento de las verduras; pero esto no podrá intentarse hasta que se engrandezca la hacienda municipal.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Ante la Sala de lo civil se celebró ayer la vista de un recurso en extremo interesante.

Trátase de un incapacitado regido por un Consejo de familia, compuesto de individuos extraños a la misma y de inferior condición social a la suya, y cuya tutela ejerce una hermana del sujeto a ella.

Contra este organismo tutelador presentó demanda de nulidad la hija única del incapacitado, que, ante el peligro que, a su juicio, corrían la persona y la fortuna de su padre, solicitó ser nombrada tutora suya, para cuyo cargo, desde que llegó a la mayor edad, se cree con preferente derecho al de la tutora actual, y que el Consejo de familia se reconstituiera con los cinco parientes más próximos del incapacitado, cesando en sus cargos los extraños que hoy lo constituyen.

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte falló de perfecto acuerdo con las pretensiones de la hija del incapacitado, y la Sala primera de lo Civil de la Audiencia de Madrid confirmó este fallo con las costas.

Contra esta sentencia interpuso recurso de casación la hermana del tutelado, que se obstina en no abandonar su cargo, cuyo recurso ha sostenido en su nombre el letrado don Agustín Soto, oponiéndose a la admisión del mismo, a nombre de la hija única, legítima y mayor de edad, el distinguido letrado don José Luis Castillejo.

Nulidad de actuaciones.

Ante la Sala segunda de lo civil se ha visto en apelación una sentencia pronunciada en un incidente de previo y especial pronunciamiento, en que se pedía por el demandante la nulidad de las actuaciones de un pleito, fundándose en que una diligencia de confesión judicial practicada como prueba era nula, porque las contestaciones dadas por el absolvente a las preguntas contenidas en las posiciones eran ambiguas.

El Juzgado, de acuerdo con las pretensiones del demandado, dictó sentencia declarando no haber lugar a la nulidad pedida, condenando en costas a la parte que promovió el incidente.

Contra la sentencia entabló recurso de apelación el demandante, cuyo recurso sostuvo el letrado D. Miguel Navarro Grassa.

En nombre del demandado se opuso a la apelación el letrado D. Luis Alvarez López.

ALVAR-ARRANZZ

SUCESOS DEL DIA

Accidentes del trabajo.

En las obras del alcantarillado que se está construyendo en la calle del Marqués de Montegudoy trabajaba, entre otros obreros, Aurelio Muñoz Pérez, de veinte años, que vive Lavapiés, 8, segundo. Ayer hubo un desprendimiento de tierras. Un enorme bloque de ésta cayó sobre Aurelio, originándole graves contusiones y conmoción visceral y medular.

Después de curado en la Casa de Socorro, fue trasladado al Hospital de la Princesa.
—El electricista Francisco García Felipe, de cuarenta y ocho años, trabajaba en el Camino Viejo de Canillas. Tuvo la desgracia de que le cayera sobre la cabeza una palomilla de hierro, y en grave estado fue llevado a la Casa de Socorro y de allí a su domicilio.

Caidas.

Francisco Sirit, de setenta años, cayó ayer en la calle de Lavapiés, y se produjo una herida de diez centímetros en la región occipitoparietal derecha.

Pasó a su domicilio.
—Un mozo de cuerda, llamado Manuel García Damié, de treinta y dos años, se cayó por la escalera de su casa, Pelayo, 31, produciéndose heridas de pronóstico reservado en la cara.

Después de curado en la Casa de Socorro del Hospicio pasó al Hospital.

Por tirar una piedra.

En el paseo de Ronda se hallaban varios sujetos jugando a los bolos. Uno de los que jugaban cogió una piedra de gran tamaño, y al querer arrojarla con impetu se fracturó el brazo derecho.

Curado en la Casa de Socorro, pasó al hospital.

Contra las panaderías.

Por romper a pedradas una luna del escaparate de la panadería núm. 7 de la calle de Recoletos, fueron detenidos en la calle de Doña Bárbara de Braganza Primitivo Romero Velgas, de veintiseis años, y Zacarías Arévalo, de diez y seis.

Ambos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

DE ESTADO

Hallándose en Madrid, en uso de licencia, el cónsul de España en Southampton, señor D. Luis Calderón, recibirá en el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, los días 17 y 18 de abril, de doce a una, a los exportadores españoles que deseen consultarle.

La Legación de España en Tánger participa al ministerio de Estado que, a las once de la mañana del lunes 8 de junio próximo, se sacará en Dar En-Niaba a subasta la construcción de la carretera de Salé a Kenitra.

El pliego de condiciones está a la disposición del público en el ministerio de Estado, todos los días laborables, de nueve a dos.

Esta noche asiste el ministro de Estado al banquete dado en la Embajada de Inglaterra en honor del ministro de Marina de la Gran Bretaña.

Buzón público

Para un «boy-scout» católico.

En contestación a un suelto que bajo el epígrafe de «Buzón público» aparece en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 9 del corriente, y que firma «Un «boy-scout» católico», debemos hacer constar que en nuestra Asociación ni ha habido, ni hay, ni habrá nunca diferencias, no sólo entre muchachos, sino que tampoco entre éstos y los demás asociados.

El viaje a París de las dos patrullas a que se alude se debe a la invitación que «Les Eclairieurs de France» han hecho a los Exploradores de España, que les tuvieron alojados en sus casas, cuando aquéllos vinieron invitados por nosotros, y coincidiendo con la presencia del Presidente de la República Francesa en esta corte.

Se trata, por consiguiente, de una correspondencia personal y de una invitación a las tropas de Madrid, en general; por este motivo, los que han ido a París son los que alojaron en sus casas a los que invitan y algunos voluntarios de los exploradores madrileños.

En cuanto a la despedida que se les ha hecho por una gran parte de las tropas y miembros de los Comités que acudieron al efecto a la estación del Norte, estaba anunciada en la orden adicional del día 5, y nadie lo ignora, excepto, sin duda, nuestro entusiasta «boy-scout» católico, a quien rogamos, y con él a todos los que como él piensan, que rectifique su opinión y vea que no hacemos distinciones ni predilecciones, y que, antes al contrario, agradecemos lo que nuestro «boy-scout» católico dice, porque demuestra un gran sentimiento por no haber podido tomar parte en la expedición o en la despedida, a pesar de que nada tiene de particular que no se haya enterado de las órdenes, por ser éstas particularmente para exploradores madrileños y no para otros de España, aunque de haber conocido sus deseos, con verdadero placer le hubiera participado las órdenes en cuestión.

El, sin duda alguna, es el que tiene la culpa, por no estar más en contacto con nosotros, porque, de otro modo, hubiera sabido cuanto deseaba como queda dicho.—El vicesecretario del Comité provincial de Madrid, E. de la Riva.

NOTICIAS GENERALES

El festival infantil que se iba a celebrar esta tarde en el Asilo de la Paloma se ha suspendido.

Con referencia a la noticia publicada ayer en nuestro periódico acerca de «Dos niños abandonados», nos dicen en el Gobierno civil que el padre de dichas criaturas no se ha presentado, por lo menos, en los cuatro últimos meses en aquellas oficinas a hacer reclamación alguna, y, por tanto, mal pudo recibir la contestación que supone respecto a la forma de salvar el conflicto en que se encuentra.

El citado individuo se ha presentado por primera vez en el Gobierno civil en la mañana de ayer, e inmediatamente ha sido atendido por el señor gobernador en la forma que le es dado hacerlo, o sea disponiendo que la Junta de Protección a la Infancia lo ampare recogiendo provisionalmente a los dos niños y facilitándoles alimento y albergue en un Asilo.

Por lo demás, no es la enfermedad que padece el padre de las que impiden trabajar, ni su edad para perder toda esperanza de hallar ocupación que le proporcione el sustento; esto aparte de que tampoco existe el desamparo completo de las criaturas, toda vez que tienen padre y madre jóvenes, y familia que hasta ahora los ha atendido, según propia manifestación del interesado, disfrutando además la madre de cierta holgura.

Real Sociedad Fotográfica.—Se pone en conocimiento de los señores socios que el jueves 16, a las seis de la tarde tendrá lugar la segunda conferencia.

Esta estará a cargo del señor conde de Manila, que disertará sobre «Fotografía arquitectónica», proyectándose al mismo tiempo una interesantísima colección de fotografías por él obtenidas.

La conferencia será, como todas ellas, pública; pero, para evitar aglomeración, se entregarán papeletas de entrada a quien lo so-

licite en el local social, Príncipe, 16, de seis a ocho de la tarde.

El miércoles, a las diez de la noche, celebrará sesión la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Horca (D. F.) acerca del tema «Concepto moderno de las libertades individuales», haciendo uso de la palabra, respectivamente, los Sres. Estremera (D. L.), Velasco (D. R.) y Ramírez Municio (D. M.).

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y pública el día 15 del actual, a las seis y media de la tarde, en su local, Colegio de Médicos, Mayor, 1.

ALCANCE POLITICO

Es completamente falsa la noticia que recoge una revista financiera extranjera suponiendo que el ministro de Hacienda haya enviado ningún agente oficial ni oficioso para preparar un empréstito en exterior.

En las primeras horas de la noche celebraron una larga e interesante conferencia el ministro de Hacienda y el director general de Correos, ocupándose de las reformas que proyecta llevar al presupuesto para mejoras de determinados servicios, presentando un completo estudio de su alcance e importancia.

Como el Sr. Ortuño sale hoy para San Sebastián a inaugurar una nueva Casa de Correos, y la materia es de mucho interés, a su regreso celebrarán otra conferencia para determinar hasta dónde permite el estado de la Hacienda llegar en las reformas propuestas.

Hallándose enfermo con anginas el señor marqués de Alhucemas, se suspende la reunión que hoy debían celebrar los senadores y diputados democratas, y la cual se verificará a las dos de la tarde de mañana miércoles, en el Círculo Democrático de la calle del Marqués de Monasterio, y sin necesidad de nueva convocatoria.

El gobernador de Jaén telegrafía que por haber llegado a un acuerdo los patronos y los obreros panaderos de Ubeda, ha quedado solucionada la huelga que estos últimos habían anunciado.

Hasta después de constituida la Cámara no dará dictamen la Comisión de actas del Senado respecto a las de Cáceres, Logroño y Coruña.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Petición justa.

SARINENA. (Martes, tarde.) Conocedor de los sentimientos altruistas de esa publicación importante, me veo en la necesidad de participarle con verdadero dolor el estado de miseria de esta comarca, que sembró bien, y el tiempo, ineluctablemente, le niega hoy la salvación esperada, pues la cosecha se considera perdida por completo.

Si la fraternidad, a que este país recurre lleno de fe, se olvida, y no se interesa el remedio urgente por medio de la realización de obras públicas, este pedazo de España desaparecerá ante los horrores de la miseria que se avecina.—El alcalde, Ponsano Llamas.

Los alquiladores de carruajes.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Telefonan a las cinco que en la plaza de San Jaime, frente al Ayuntamiento, se han situado trescientos o cuatrocientos coches en manifestación.

Llevar grandes rótulos diciendo que los desaciertos del Ayuntamiento conducen a la ruina de la población.

Aunque no ha habido tiempo de adouir informes, parece ser que son los alquiladores de puestos de carruajes, que protestan, como lo hicieron hace medio año, contra la concesión que el Ayuntamiento hizo a una Compañía determinada de los referidos puestos de plaza.

Huelga terminada.

Puede darse por terminada completamente la huelga en el arte fabril, que durante unas semanas ha habido en las cuencas de los ríos Ter y Freser.

Según las noticias recibidas, se ha reanudado el trabajo en la mayoría de las fábricas de Roda, Manlleu y San Hipólito.

Sólo han continuado paralizadas algunas, debido a la crisis que sufre la industria textil desde hace algún tiempo.

Se espera que con el esfuerzo de todos pronto podrán abrir de nuevo sus puertas.

Entre carreteros.

Esta mañana a primera hora ha habido una nueva batalla campal en la carretera del cementerio Antiguo.

Un grupo de huelguistas carreteros acometió a tiros y pedradas contra un grupo de esquirolas que iban a trabajar.

Uno de los esquirolas ha resultado lesionado.

La Policía intervino e hizo dos detenciones.

Huelga.

Esta mañana se han declarado en huelga los obreros de la fábrica que los Sres. Godó y Compañía tienen en San Martín de Provensals, barriada de Pueblo Nuevo.

Esa fábrica es la denominada del yute. Los huelguistas, en su mayoría mujeres, han celebrado una conferencia con el encargado acerca de los jornales y horas de trabajo relacionados con las fiestas tradicionales de la semana anterior.

Interinamente ha quedado la fábrica cerrada, proponiéndose el dueño no abrirla hasta que esté resuelto el asunto.

Invitación al Ayuntamiento.

Se ha recibido en la Alcaldía un oficio del Ayuntamiento de Montpellier (Francia) invitando al alcalde y al Ayuntamiento para asistir a los funerales que se celebrarán en la Ca-

Los niños que crecen, la necesitan.

Los niños cuando crecen necesitan la Emulsión SCOTT, porque cura la debilidad y las enfermedades de la niñez, ayuda a su crecimiento y desarrollo, estimula el apetito, evita y cura las enfermedades del pecho y de la garganta y les asegura salud y fuerza.

EMULSIÓN SCOTT

«Mi hija Dolores de 5 años de edad, estaba con todos los síntomas y manifestaciones de la anemia, pero tan pronto como empezó a tomar la Emulsión SCOTT, se inició la mejoría. Ahora juega, come y duerme bien está fuerte y su salud no deja nada que desear.» Felice Astiria, Calle * Jedo 40 Prel. Madrid 9 de Enero de 1913.

La Emulsión SCOTT nunca falla, pero para evitar imitaciones sin valor es necesario pedir e insistir en que se nos de la Emulsión SCOTT legítima, con el hombre y el pescado en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333. Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



tedral de aquella ciudad por el alma del poeta Federico Mistral.

Alcalde interino.

Esta mañana, con las formalidades acostumbradas, se ha encargado nuevamente de la Alcaldía, con carácter accidental, el primer teniente de alcalde, Sr. Pich.

El alcalde en propiedad saldrá esta noche para Madrid en el expreso.

Congreso odontológico.

Se está celebrando la última sesión del Congreso odontológico.

En cuanto termine la sesión se celebrará un banquete en la Maison Dorée.

La recepción en el Ayuntamiento se efectuará mañana por la noche.

Cartel taurino.

PAMPLONA. (Martes, tarde.) Está ultimada la organización del cartel taurino para las ferias y fiestas de San Fermín en el mes de julio.

Es el siguiente:
Día 7.—Seis toros de Villagodio, para Vázquez, Gallito y Posada.

Día 8.—Seis de Anastasio Martín, para Gallito y Belmonte.

Día 9.—Reses de Concha y Sierra, para Gaona, Joselito y Belmonte.

Día 10.—Ganado de Parladé, para Gaona y Gallito.

Día 11.—Prueba de cuatro toros de Alaiza, para Gaona, Joselito, Vázquez y Posada.

Día 12.—Toros de Palha, para Gaona, Vázquez y Posada.

Los aficionados aprueban este cartel.

Llegada de Belmonte.

MURCIA. (Martes, tarde.) Llegó el diestro Belmonte, siendo recibido con músicas y cohetes.

En la estación había numeroso público.

Los festejos.

Los trenes han llegado atestados de forasteros, que vienen a presenciar el entierro de la sardina, que se verificará esta noche.

La cabalata es muy fastuosa. En ella figuran comparsas de peces, gigantes y cabezudos, automóviles y nutridísimas escoltas vestidas con gran lujo.

Figuran también en la cabalgata las carrozas «Gigante Anteo», «Progreso y patria», «Pescadores y sirenas», «Pescadores de perlas», «Vulcano» y la colosal carroza de la sardina, presentada por el Casino.

De lejanos puntos de la huerta acuden las gentes a presenciar el clásico festejo murciano.

Mañana recorrerá las calles la banda de la huerta y leerá los graciosos bandos huertanos, escritos por Frutos y Baeza.

Una estudiantina, formada por señoritas de la aristocracia, efectuó hoy una cuestación pública para el Sanatorio antituberculoso.

Recaudaron más de tres mil pesetas.

El Casino repartió monedas de cinco duros, y Belmonte entregó 150 pesetas.

Han quedado agotadas las localidades para la corrida de mañana.

Lidiarán ocho veraguas las cuadrillas de Cocherito, Paco Madrid, Posada y Belmonte.

Fratricidio.

Por cuestiones de riego riñeron en el pueblo de Torreaguera los hermanos Juan y Tomás Carrillo.

Tomás resultó muerto de un tiro en el vientre.

El agresor no ha sido detenido.

El conflicto remolachero

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) Continúan las entidades agrícolas estudiando la forma de resolver el conflicto remolachero referente a la contratación de cultivos.

Se han reunido los representantes de las Diputaciones de Navarra, Teruel y Zaragoza, acordando redactar un cuestionario e invitando dentro de un plazo de diez días a las corporaciones y entidades agrícolas, industriales y del comercio, a los Ayuntamientos de todos los pueblos que cultiven remolacha y a los representantes de las fábricas azucareras de la región para que informen, y en vista de las contestaciones que formulen, puedan aquellas Diputaciones gestionar cerca del Gobierno las soluciones del conflicto.

El cuestionario comprende los siguientes extremos:
Conveniencia de que las Cortes se ocupen urgentemente de la rebaja del impuesto sobre los azúcares.

Si debe exigirse a los fabricantes garantías para el pago de la remolacha contratada. Caso afirmativo, fijar la cuantía.

Determinar época en que deben realizarse los contratos de cultivo, a fin de armonizar los intereses de los cultivadores y de los fabricantes.

to y entrega de la remolacha para garantizar la imparcialidad de los encargados de estas operaciones.

Los reunidos acordaron invitar a la Diputación de Logroño para que se asocie a las gestiones.

También se han reunido la Cámara Agrícola y la Asociación de Labradores, entendiendo que debe respetarse la libertad de contratación en los cultivos, y aconsejando así a los labradores para evitar coacciones y violencias que acarrearían consecuencias funestas.

Situación de los mercados.

Se reciben noticias de la región, diciendo que subsiste una pertinaz sequía que perjudica grandemente a los campos, augurándose la pérdida de las cosechas.

El mercado triguero aragonés está paralizado.

Actualmente se cotiza el trigo de monte de primera a 44 pesetas el cahíz; el de segunda, a 43; la hembrilla, a 43; el de cuarta, a 41; el maíz, a 30 pesetas los 187 litros; la cebada superior, a 25; la corriente, a 23; la avena, a 17, y las habas, a 32.

EXTRANJERO

El saludo a la bandera americana.

NUEVA YORK. Dicen de Méjico que el Gobierno ha deliberado acerca de si el saludo colectivo a la bandera americana es desprecioso o no para la dignidad nacional.

El acuerdo, según parece, ha sido afirmativo.

Se dice que el Gobierno ha ordenado al general Zaragoza, que manda las fuerzas en Tampico, que no salude a la bandera americana.

En Washington, el Presidente Wilson está dispuesto a obtener de Méjico una reparación.

Sin embargo, se dice que el Gobierno se dará por satisfecho con las explicaciones dadas por el general Huerta.

Concejales de viaje.

PARIS. Esta mañana han marchado a Holanda varios concejales municipales, invitados por el Ayuntamiento de la capital de aquella nación.

Visitarán La Haya y Amsterdam.

Dos muertos y ocho heridos.

LONDRES. Un expreso que se dirigía a Aberdeen chocó con un mercancías.

El expreso marchaba a 60 kilómetros por hora.

Su máquina descarriló a consecuencia del choque, arrastrando un furgón y un coche de viajeros.

El maquinista y un fogonero resultaron muertos.

Ocho viajeros recibieron heridas de importancia.

El «Niágara» está en salvo.

NUEVA YORK. El paquebote Niágara, de la Compañía Transatlántica Francesa, está ya muy próximo a esta costa.

Había gran intranquilidad.

Se le creía perdido.

Durante el viaje sufrió una avería, que le ocasionó un retraso, que fue causa de la alarma referida.

M. Guydam.

PARIS. Por orden del juez que instruye la causa contra madame Caillaux, el juez de Causanne ha tomado declaración al marido de la primera mujer de M. Caillaux, madame Guydam.

Ha dicho éste que no vio jamás cartas del ex ministro de Hacienda y que no ha tenido ni la más pequeña intervención en el asunto de Calmette.

La aviación en Mónaco

Otro viaje de Garros.

PARIS. El aviador Garros, que llegó a París ayer, marchó por la noche en tren a Bruselas.

Esta mañana salió de aquella capital en aeroplano.

Llegó a Calais a las ocho y veinticinco. En una hora y cuarenta minutos había recorrido 167 kilómetros.

A las nueve salió de Calais, y en tres horas y veinte minutos, después de haber recorrido 462 kilómetros, llegó a Dijon.

Al aterrizar se produjeron algunos desperfectos en el ala izquierda del aparato.

Mientras Garros almorzaba fue reparado el desperfecto, y a la una y treinta salió para Marsella, proponiéndose llegar a Montecarlo esta noche.

Renaux.

El aviador Renaux, que salió del aerodromo del Buc, llegó felizmente a Marsella a las siete y treinta y nueve de la mañana.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

El domingo en Villatobas. A las nueve y media de la mañana del domingo fueron reuniéndose los exploradores de Madrid, Toledo y Villatobas en la plaza de la Constitución...

La misa y los discursos. En un amplio recinto, rodeado de palcos lindamente adornados con colgaduras se colocaron los exploradores, dando frente a un sencillo altar en el que estaba expuesta la Pasión.

Después de bajar con los correspondientes honores las banderas de España de la sala capitular del Municipio, se emprendió la marcha a la explanada de Jesús, lugar destinado para la fiesta...

Alaba en brillantes párrafos a la institución de los exploradores, que se ha creado como medio de cultura física, moral y cívica.

En la posibilidad de una guerra europea—sigue diciendo—, vosotros guardaréis a la nación cuando nuestro valiente Ejército marchase a pelear.

Después de instarlos a la obediencia para con sus jefes, invoca a la Virgen para que mire con ternura y amor a los forasteros.

Alaba la hidalgía de Villatobas y su hospitalidad, y dice que la institución estaba latente ya en el pueblo, puesto que a los dos días de lanzar él la idea, había 10 alistados, y a los ocho días, 40 exploradores que sabían el himno y la instrucción.

La promesa y prácticas. Con gran solemnidad prestaron los exploradores de Villatobas la promesa, que les tomó D. Federico Medialdea.

Por dificultades en el decorado, el beneficio de María Guerrero, que con el estreno de Alceste, de Pérez Galdós, está anunciado para el viernes 17 por la noche, se trasladó al martes 21, por la noche...

En obsequio a la beneficiada se estrenará el diálogo, original de D. Antonio Casero, Las cosas del querer, escrito expresamente para Nieves Suárez.

Comedia.—El jueves, a las cinco y media de la tarde, matinee, con la 119 representación del popularísimo juguete cómico El orgullo de Alcabete y el aplaudido monólogo La pata de gallo.

Zarzuela.—El miércoles, a las diez, se verificará la reprise de Barbarroja, cantada por el eminente barítono Sr. Cortés. Los que han escuchado a este cantante en esta obra no dudan en apellidarle «el Titta Ruffo español».

Desde el miércoles 15, la aplaudida zarzuela nueva en dos actos El rey del mundo se representará a precios de sección sencilla.

Apolo.—El miércoles, a las seis de la tarde, El fresco de Goya, por José Moncayo; a las siete y cuarto, El tambor de granaderos por Consuelo Mayendia, y a las diez y tres cuartos, la zarzuela nueva en dos actos, extraordinario éxito de risa, La corte de Risalia.

El jueves se pondrá en escena, a las seis y cuarto, doble, La corte de Risalia. Esclava.—Hoy martes, en la sección de las diez y media, se verificará el beneficio de los Sres. Blasco (R.), Valverde y Foglietti, con la 105.ª representación de la opereta de gran éxito Las píldoras de Hércules.

En la presente semana se verificará el estreno de la opereta en tres actos, de aplaudidos autores, titulada ¡A ver si cuidas de Amelia!, que será puesta en escena, sin omitir la Empresa gasto de ningún género, estando construyendo tres decoraciones el señor Martínez Gari y un lujoso mobiliario.

Con este motivo, y para dar mayor actividad a los ensayos, se ha suprimido la sección vermouth a diario, hasta el estreno de dicha obra.

Comico.—El miércoles se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela cómica en un acto, dividido en tres cuadros, original, libro de Mariano Muzas y Alvaro Retana, y música del maestro Teodoro San José, titulada Tra vestras de amor, en la que tomarán parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía.

Novedades.—El miércoles 15, en la sección de las diez y cuarto, se verificará el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, original de los Sres. García Álvarez y Polo, música de los Sres. García Álvarez y Arderius, titulada El maestro Vals.

Coliseo Imperial.—El próximo jueves se reestrenará el melodrama policíaco en cuatro actos y un epílogo, dividido en ocho cuadros, original de D. Carlos Allen-Perkins, titulado La muñeca trágica, que tanto éxito alcanzó en el teatro de Price, donde fué estrenado por la compañía del eminente actor D. Enrique Borrás.

Parish.—El próximo jueves, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, tendrá lugar, a las cuatro y media de la tarde, la primera gran matinee fashionable de moda infantil con un variado programa cómico, escogido especialmente para los niños, tomando parte todos los clowns excéntricos, el gigante Verdeen, los monos, perros, cacañitas, jaquitas de la nueva compañía que dirige William Parish.

Thon Mariné Cruz Roja. Probada esta conserva. Venta en ultramarinos. EL LIBRO DE «LA MONARQUÍA» «ASI ES NUESTRO REY»

Se ha puesto a la venta el libro editado por La Monarquía, que titúlase Así es nuestro Rey. La obra, impresa lujosamente, en cuatro idiomas: español, francés, inglés y alemán, lleva hermosos grabados con numerosas fotografías de la Familia Real.

CULTOS PARA EL DIA 15. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen, y continúa la novena al Santísimo; a las siete y media cantada para manifestar a S. D. M., a las diez la solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, oración mental, sermón, que predicará D. Luis Calpena, novena, procesión y escoria.

ESPECTACULOS. EL CARTEL PARA EL DIA 15. PRINCESA.—10 (moda). Malvaloca. ESPAÑOL.—9,30 (beneficio de Nieves Suárez), El Bululú, Cabeleña loca (estreno) y Las cosas del querer (estreno).

COMEDIA.—10 (función popular). El orgullo de Alcabete y La pata de gallo. LARA.—7 (doble). La consulesa (dos actos). 10 (sencilla). Nunca es tarde.—11 (doble). La consulesa (dos actos).

APOLO.—5 (sencilla). El fresco de Goya.—7,15 (sencilla). El tambor de granaderos.—10,45 (doble). La corte de Risalia (dos actos). ZANZUELA.—6,30. El Rey del mundo.—10. Barbarroja (reprise).—11. El Rey del mundo.

PARISH.—9,15. Variada función cómica por la gran compañía de circo, ecuestre, gimnástica, acrobática, clowns, el gigante Verdeen, de dos metros 35 centímetros de altura, y excéntricos bufos parodistas, que dirige William Parish.

COMICO.—7. Las llaves del cielo.—10,15. Tra vestras de amor (estreno).—11,45. El tango argentino. GRAN TEATRO.—6 (doble a precios de sencilla). El paraguas del abuelo y Las mil y pico de noches.—10 (sencilla). El paraguas del abuelo.—11,30 (sencilla). Miss Australia.

CERVANTES.—6,50 (sección vermouth). Lluvia de hijos (tres actos).—10,30 (doble). Lluvia de hijos (tres actos). ESCLAVA.—10,30 (doble). La modista de mi mujer. NOVEDADES.—6. La poca lecha.—7,15. La suerte de la fe.—9,15. Dora, la viuda alegre.—10,30. El monje blanco.—11,45. La alegría de España.

MARTÍN.—7 (vermouth sencilla). El beso republicano.—10,30 (sección para familias a precios reducidos). Las sagradas bayaderas.—11,30. El beso republicano. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—7. Similquitrón.

Antigua Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Casas de Madrid. Los señores socios que aun no hayan satisfecho sus cuotas por el dividendo fecha 15 de marzo último, pueden verificarlo hasta el día 30 del presente mes.

TOS CAPSULAS COGNET. Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903. VINO AROUD. CARNE-QUINA. el más reconstituyente soberano en los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza. Call. Richelieu, 102. París.—Todas Farmacias.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—El viernes 17, por la tarde, se verificará una función extraordinaria, popular y a mitad de precios, en la que se representará el célebre drama de Jacinto Benavente, titulado La malquerida, que tan colosal éxito ha alcanzado.

Por la noche, en función extraordinaria y fuera de abono, se celebrará el beneficio de Paul Hervieu y Jacinto Benavente, con El destino manda y El gavilán de la espada.

NEGOCIO. Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guantax. Preciosos, 7, pral. 9 a 12.4 a 8. Casa fundada 1880.

DULCES. Pastas y Caramelos, 250 kds. Bombones, 6. P.ª, Bolsa, 10.

NEGOCIO. Cada 2.000 ptas. rentan 100 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente, Santiago, 1, 2.ª de 4 a 8.

Señorita alemana, sabiendo bien francés desea colocarse con niños. L.ª Cs. 81105.

ADMINISTRADOR. falta para líneas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla, preciso conocimientos agrícolas y de ganadería. Sueldo mensual, 800 pesetas. Advirtimos respetuosamente sólo con cartas con sello. Trust Anunciados, Pez. 7, Madrid.

ANUNCIANTES! Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, 60, 1.ª

MEDICO. Por dimisión está vacante la única plaza de Beneficiencia y de la población de Villavieja (Toledo). Consta de 100 familias sueldo anual, de 1.000 pesetas, pudiendo hacer iguales con los vecinos pudientes, que ascenderán a 800. Hay estación propia de la línea Madrid, Cáceres y Portugal, a 50 ks de la corte. Las solicitudes hasta el 23 del actual.

PERDIDA. En la mañana del 11 del corriente se extravió una perla mestiza de Tarranova y aguas, negra, con la puchuga blanca; llevaba un bozal de correa. Atiende por Moras. La persona que la entregue, teatro Circo de Price, se le gratificará.

DINERO. Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.ª de los Angeles, 5, 2.ª de 10 a 12 y de 6 a 8.

PROCURADOR. Como sustituto se ofrece para Madrid y provincias. Poseo título para ejercer en Andalucía, conocimientos mecánicos y mucha práctica. Referencias inmejorables. Burgos, Lista de Correos, postal núm. 132.472.

AVISO. La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7.ª PLATERIA.

DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 2 pta. Pídanse en farms.

ATENCIÓN. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones a precios como negociantes. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

CALENTURAS. PALUDICAS y de todas clases por rebeldes que sean, se curan con PIREXOL (marca registrada). El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas o fiebres diarias a PTAS. caja en farmacias y droguerías.

NEGOCIO DE OCAJON. Comedor, alcohol, tocador, etc. Todos los días no festivos, de cuatro a siete. No se admiten prestatarios. Lope de Vega, 61, 1.ª

LA SEÑORA D.ª MERCEDES DE BARBARA Y MORENO DE BENAVENTE HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE ABRIL DE 1914

Ha habido recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su director espiritual, D. Isidro Estecha; su viudo, D. Avelino Benavente; sus hijos, doña María y D. José; madre política, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará el día 15 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 109, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

LA SEÑORA D.ª MERCEDES DE BARBARA Y MORENO DE BENAVENTE HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE ABRIL DE 1914

Ha habido recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su director espiritual, D. Isidro Estecha; su viudo, D. Avelino Benavente; sus hijos, doña María y D. José; madre política, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará el día 15 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 109, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

LA SEÑORA D.ª MERCEDES DE BARBARA Y MORENO DE BENAVENTE HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE ABRIL DE 1914

Ha habido recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su director espiritual, D. Isidro Estecha; su viudo, D. Avelino Benavente; sus hijos, doña María y D. José; madre política, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará el día 15 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 109, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

LA SEÑORA D.ª MERCEDES DE BARBARA Y MORENO DE BENAVENTE HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE ABRIL DE 1914

Ha habido recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su director espiritual, D. Isidro Estecha; su viudo, D. Avelino Benavente; sus hijos, doña María y D. José; madre política, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará el día 15 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 109, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

LA SEÑORA D.ª MERCEDES DE BARBARA Y MORENO DE BENAVENTE HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE ABRIL DE 1914

Ha habido recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su director espiritual, D. Isidro Estecha; su viudo, D. Avelino Benavente; sus hijos, doña María y D. José; madre política, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará el día 15 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 109, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

LA SEÑORA D.ª MERCEDES DE BARBARA Y MORENO DE BENAVENTE HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE ABRIL DE 1914

Ha habido recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su director espiritual, D. Isidro Estecha; su viudo, D. Avelino Benavente; sus hijos, doña María y D. José; madre política, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará el día 15 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 109, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

LA SEÑORA D.ª MERCEDES DE BARBARA Y MORENO DE BENAVENTE HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE ABRIL DE 1914

Ha habido recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su director espiritual, D. Isidro Estecha; su viudo, D. Avelino Benavente; sus hijos, doña María y D. José; madre política, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará el día 15 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 109, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

ESPLENDIDO APARATO Fotográfico "Anastigmat"

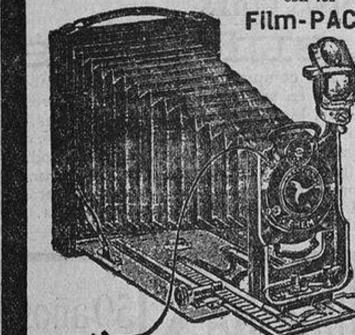
MARCA "QUILLET" EXCLUSIVA

Objetivo Anastigmático en cristal de IÉNA

SE CARGA EN PLENA LUZ
con los
Film-PACK

Superioridad
universalmente
reconocida

OBTURADOR IBSO
Perfeccionado a sector
Funcionando a 100° de segundo



Gran potencia - Alta precisión

Como se ha dicho y probado, el valor de un Aparato Fotográfico consiste en la calidad de su OBJETIVO. También para responder a los deseos de todos los AMANTES de la fotografía artística, hemos resuelto presentar este año a todos nuestros lectores un MARAVILLOSO APARATO provisto de un OBJETIVO ANASTIGMAT de primera calidad en

Verdadero cristal de IÉNA de una de las primeras Manufacturas del mundo; la absoluta pureza y la intensa luminosidad de este admirable objetivo permite obtener GRANDES INSTANTÁNEAS y la fotografía en colores.

LA INMENSA SUPERIORIDAD del objetivo ANASTIGMAT sobre los demás objetivos Planos y Rectilíneos, que no dan una imagen limpia y clara en el centro de la placa, dejando el rededor del centro y ángulos DESEFOCADOS. Con nuestro aparato toda la superficie de la placa, tanto del centro como de los lados, está bien limpia y clara sin deformar el objeto ó el paisaje.

Nuestro objetivo Anastigmat puede sostener comparación con los ANASTIGMATES DE LAS MARCAS MÁS RENOMBRADAS, pues posee las más altas cualidades siendo su precio

LA MITAD MÁS BARATO

GARANTIZAMOS que su perfección es absoluta, su precisión matemática, incomparable, y la simplicidad de su construcción y de sus mecanismos son inmejorables. No aquí su

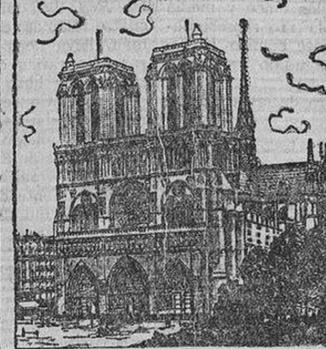
DESCRIPCIÓN: Aparato 6x12 cm. con rico estuche de piel de gran grueso, fuerte de piel negra. Rivalizando por su ligereza, su elegancia y su irreprochable de toda su fabricación con los aparatos de esta fama que se venden a doble precio. Su base es de aluminio alitado barnizado negro con la parte delantera fundida en una sola pieza, asegurando así una rigidez perfecta y de consiguiente en los dos sentidos. La capacidad de abrir la máquina se hace sin ningún esfuerzo: bajo una simple presión del dedo, el aparato se abre y el fuelle se extiende hasta donde quiera graduarse. Cerró con cremallera para poder silenciosamente a todas las distancias. Fotografiado a uno y dos tiempos desde 1/200 de segundo; disparador metálico, suprimiendo la presión de la mano; obturador a 9 veces y a distancias III. La gran limpieza obtenida en las imágenes permite ampliarle a todos los tamaños. Utiliza las placas y películas Film-Pack indistintamente. Muestra del pie con paso de roca universal.

Nuestro Aparato Anastigmat tiene todas las ventajas y ni un solo defecto.

Precio 175 ptas. solamente

Pagaderas a razón de 15 pesetas al MES

12 MESES DE NADA DE PAGO ADELANTADO



Fructa reducida obtenida con nuestro aparato ANASTIGMAT. IMPORTANTE: Los bordes extremos son tan limpios como el centro y no han sufrido ninguna deformación.

PRODIGIOSOS RESULTADOS de NITIDEZ y de FINURA de RELIEVE y de PROFUNDIDAD

La longitud del fuelle permite fotografiar todos los sujetos sin tener a todas las distancias desde 50 centímetros hasta el INFINITO para todos los tiempos, en plena luz, y en los interiores poco claros: iglesias, museos, habitaciones, etc.

4 BOLETÍN de COMPRA

En el abajo firmado, declaro comprar a los Establecimientos Quillet un APARATO FOTOGRAFICO con sus tres chasis por el precio de 175 ptas. que me comprometo a pagar por cincuenta mensualidades de 15 pesetas el primero de la recepción y los otros cada mes hasta completa liquidación. Al contado 157 pesetas.

Formulario de compra con campos para Nombre y apellido, Profesión, Domicilio, Puesto, y Provincia.

VENTAJAS PRINCIPALES sobre los otros aparatos

OBJETIVO ANASTIGMAT Supresión de la luz difusa absoluta; a toda abertura se obtiene una limpieza perfecta desde el centro de la placa hasta los bordes de la misma, sin deformación de la imagen.

OBTURADOR IBSO Un objetivo superior perfeccionado. El obturador IBSO es el más reciente y el más perfecto a tres hojas, con freno de aire, destronando todos los sistemas anteriores americanos y otros.

ESCALA DE ENFOCAMIENTO GRADUADO Por una disposición nueva, simple y práctica se opera con la misma distancia focal para la placa y la película.

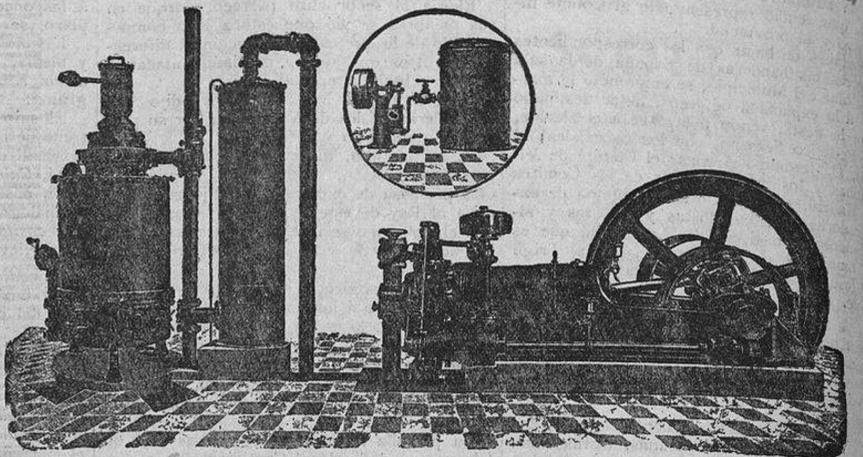
GRAN MIRADOR PLEGABLE Y NIVEL DE AGUA Se colocan automáticamente desde que se abre el aparato; es un perfeccionamiento que conviene señalar a más del punto de mira por el cristal esmerilado de que va provisto cada aparato.

PROFUNDIDAD DEL CAMPO La profundidad no depende del objetivo, pero sí del foco y del diafragma. Nuestro aparato extra-luminoso tiene una profundidad calculada matemáticamente, con su gran abertura, lo que permite obtener fotografías artísticas de una hermosura, delicadeza y relieve incomparables.

Se ruega mandar el Boletín de Compra a los Establecimientos QUILLET, Doctor Dou, 13.-BARCELONA

MOTORES DE GAS POBRE Y GASOGENOS

de la SOCIEDAD ANÓNIMA BÄCHTOLD Y CIA, STECKBORN (SUIZA)



Construcción esmeradísima, sencilla y sólida
Marcha silenciosa - El más alto rendimiento
REGULACIÓN AUTOMÁTICA PERFECTA. - REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

Representante exclusivo para España y Portugal: León Ornstein, Madrid - Mariana Pineda, 5

A LOS AGRICULTORES

vendamos Segadoras-astadoras americanas, marca Osborn, a 1.100 pesetas - Segadoras-astadoras, a 625 pesetas - Rastillos, gradas de resortes y piezas de repuesto para todas estas máquinas, a precios baratísimos. - Fandr, Rodríguez y C. - Fábrica de San Clemente - SEVILLA.

MAIZENA



Se ha probado desde hace más de 65 años. Jamás ha sido superada ni siquiera igualada. De venta en todas las principales tiendas de comestibles del país.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, aniversario y universitario.

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON EMILIO CHICOTE Y CASAÑA
FALLECIO EN MADRID
EL DÍA 15 DE ABRIL DE 1911
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolada hermana, Luisa; tios, primos y demás parientes,
SUPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente, en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, el 16 en las Carboneras y el 19 en el oratorio del Espíritu Santo, donde estará expuesto todo el día el Santísimo Sacramento, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

PEELE

El célebre preparado del sabio dermatólogo alemán Doctor Lehman.
LOTION PEELE, Automassage liquide, ha merecido la más alta recompensa en las Exposiciones Internacionales de higiene de París, Londres y Génova: **Gran Premio y Medalla de Oro**.
Es el único preparado verdad que da al cutis, **sin pintarlo, Hermosura juvenil eterna**, quitando por completo las **arrugas**, manchas, erupciones, pecas, paño de embarazo, etc., preservándolo del envejecimiento hasta la más avanzada edad. - Pesetas 10 frasco, y 5,85 medio frasco.
"POLVOS PEELE" Blancos y Rosa natural. Puros y finos. Fabricación especial. - 9 pesetas caja, 5 media caja. - De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del Mundo.
Al por mayor para España: Pérez, Martín y C. - Madrid y Barcelona.
Concesionario exclusivo para todos los países: Ernesto Lowenstern, 31, Sagasta, Madrid.

EL JOVEN
D. Mariano Garrido Morán
FALLECIO EN HITA (GUADALAJARA)
EL DIA 16 DE ABRIL DE 1911
A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Sus padres, D. Pedro y doña Manuela; sus hermanos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente, en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos.
Casa Corredora - Carrera San Francisco, 11 - Tel. 4.041.

VINOS TINTOS MARCA CONCEDIDA
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Molinero, Conde Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. - Píñense muy especialmente en nuestra marca concedida.

GUERRA AL SOL
Transparentes, stores, visillos, fábrica y depósitos. Precios baratísimos, hules, plumeros, aparatos para stores, cazamoscas y cucarachas, insecticida PEREAT, barras do adas para portiers de visillos y escaleras. Termos desde 325 heladoras janitas, cerraduras y cajas de seguridad batería de cocina. - Ferretería: Caballero de Gracia, 28, frente calle Clavel, y Corredora Baja, 10. f. T. Lara.
Del 20 al 25 de abril actual, se venden sumamente baratos, 15 a 20 alaracas y landós, en lotes ó separados. Darán razón y pueden verse: Paseo del General Martínez Campos, 26, González, Gómez y Compañía.
Traducciones de idiomas. Escalinata, 13. 1.º izdqa.
LA NUEVA PARISIEN
Ha recibido los últimos modelos de París en sombreros y tocas de señora, desde 12 pesetas; gran surtido en cascos; se hacen y reforman toda clase de sombreros. Victoria, 12, esquina a Cruz.
Trabajo a destajo: Artículos, novedades adaptadas para señoras, caballeros, bien retribuido, proporcionamos domicilio (cualquier población). Escribir: Casa Cosmos, MADRID.
PAN GLUTEN
y pastas para diabéticos. «LA VIENESA», fábrica de pan de Viena marca «SOLA» C. de Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

EL CAPITÁN GENERAL DE EJÉRCITO
Don Joaquín Jovellar y Soler
FALLECIÓ EL 16 DE ABRIL DE 1892
Y SU ESPOSA
Doña Antonia Cardona y Rizo
EL DÍA 1.º DE ABRIL DE 1903
R. I. P.
La familia ruega a sus amigos les encomienden a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S., Monseñor Oretioni; el Excmo. Sr. Cardenal Di Pietro, pronuncio apostólico que fué, y los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Zaragoza y Sevilla, se han dignado conceder a los fieles 100 días de indulgencias; el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, y 40 los excelentes Sres. Arzobispos-Obispos de Madrid-Alcalá y Obispos de Vich, Barcelona, Huesca, Coria y Sion (provincario castrense), por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio de sus almas. (7)

XXIX ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
Doña Angela Fernández de Liencres y Carvajal
CONDESA DE GAVIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA ISABEL II, DOÑA MERCEDES Y DOÑA CRISTINA
FALLECIÓ EL 15 DE ABRIL DE 1885
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente por los señores sacerdotes adscritos a la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.
Sus hijas, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia a todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó cualquier acto de devoción que practicaren en sufragio del alma de la Excmo. Sra. Condesa de Gavia (que en paz descanse); pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principales cristianos, conversión de pecadores y demás altos fines de la Iglesia.
El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 días por cada acto pido a los fieles de sus diócesis. (7)